



# realidad económica

Nº 341 · AÑO 51

1º de julio al 15 de agosto de 2021

ISSN 0325-1926

Páginas 141 a 200

---

PROBLEMÁTICA AGRARIA

**X Jornada Debate Cátedra Libre de Estudios  
Agrarios Ing. Agr. Horacio Giberti**

## **Estructuras agrarias provinciales con datos censales y fuentes alternativas**

---

Rodolfo Cruz\*, Lila Carrizo\*\* y Exequiel Galíndez\*\*\*;  
Damián Alcoba\*\*\*\* y Laura Alcoba\*\*\*\*\*

\* Profesor Titular de la Cátedra de Extensión Rural, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa). Investigador en temas de extensión y desarrollo rural, y en temas de sociología rural (cambios socio-territoriales en espacios agrarios). [rodolfoacruz@yahoo.com.ar](mailto:rodolfoacruz@yahoo.com.ar)

\*\* Magister. Docente Investigadora en la Universidad Nacional de Catamarca. Profesora Titular Exclusiva en la carrera del Profesorado y Licenciatura en Geografía [ls carrizo95@gmail.com](mailto:ls carrizo95@gmail.com)

\*\*\* Licenciado, diplomado en Sistema de la Información Geográfica (UBA). Becario Doctoral en CONICET. Doctorando en el Doctorado en Ciencias Sociales, mención en Geografía, FFyL/UNT. [exe9324@gmail.com](mailto:exe9324@gmail.com)

\*\*\*\* Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar Región NOA, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). [alcoba.damian@inta.gov.ar](mailto:alcoba.damian@inta.gov.ar)

\*\*\*\*\* Investigadora del área socioeconómica del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar Región NOA, dependiente del (INTA). Docente de Economía Agropecuaria e Industrial de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) [alcoba.laura@inta.gov.ar](mailto:alcoba.laura@inta.gov.ar)



## Resumen

La relevancia que tiene en la economía argentina el sector agropecuario en tanto proveedor de divisas vía exportaciones y fijador de precios de bienes salario, requiere contar con buenos diagnósticos para el diseño de políticas. Los Censos Agropecuarios constituyen una fuente invaluable de información para elaborar esos diagnósticos ya que permiten dar cuenta de la cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias y forestales, de las formas de tenencia de la tierra, de su distribución, de las existencias ganaderas y tipo de cultivos, de la dotación de bienes de capital y la cantidad de trabajadores empleados, entre otras variables que resultan significativas al momento de abordar el análisis de la estructura agraria. En Argentina esos censos, se han realizado en forma discontinua y no siempre con resultados incuestionables, de allí la necesidad de recurrir, en ciertos casos, a otras fuentes de información. Del último censo, realizado en 2018, sólo se cuentan con resultados preliminares. La Cátedra ha convocado a un grupo de colegas de diferentes provincias para analizar y comparar los datos censales de 2002 y 2018. En este número presentamos los informes realizados para las provincias de Catamarca y Jujuy.

**Palabras clave:** Censo Nacional Agropecuario 2002 y 2018 - Análisis comparativo - Estructura agraria.

## Abstract

Tenth Debate Conference Of The "Open Professorship Of Agricultural Studies Agr: Ing. Horacio Giberti"

### Agricultural structures of the provinces with census data and alternative sources

The relevance the agricultural and livestock sector has in the Argentine economy as a provider of foreign exchange through exports as well as being price setters of wage goods, requires having good diagnoses for the design of policies. The Agricultural and Livestock Censuses are a valuable source of information for the elaboration of these diagnoses, since they make it possible to account for the quantity and area of agricultural and forestry holdings, for forms of land tenure, its distribution, of livestock stocks and types of crops, the provision of capital goods and the number of workers employed, among other variables that are significant when considering the analysis of the agrarian structure. In Argentina these censuses have been carried out discontinuously and not always with unquestionable results, hence the need to rely on other sources of information in certain cases. Of the last census, carried out in 2018, only preliminary results are available. The professorship has summoned a group of colleagues from different provinces to analyze and compare the census data from 2002 and 2018. In this issue we present the reports made for the provinces of Catamarca and Jujuy.

**Keywords:** National Agricultural Census 2002 and 2018 - Comparative analysis - Agrarian structure.

**E**n la Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti, nos hemos propuesto desde su creación actualizar, analizar y difundir el conocimiento sobre la situación del sector agropecuario argentino abarcando, tanto los procesos estructurales como las políticas y los actores sociales. En ese sentido, hemos encarado en los 10 años de funcionamiento, diversas actividades entre las que se encuentran Seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, de la cual depende la Cátedra, capacitación a docentes de escuelas medias, reuniones para discutir temas puntuales, publicaciones, etc. Para todas ellas hemos contado permanentemente con el apoyo del IADE y la Revista Realidad Económica.

La actividad principal se concentra una vez al año en las Jornadas de la Cátedra en el Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini, para las que elegimos un tema y convocamos a presentarlo y discutirlo, a lo largo de varias horas y en diversas mesas, a actores sociales, funcionarios del sector público y académicos. Se han desarrollado así, Jornadas sobre la cuestión de la tierra, la tecnología, el trabajo agrario, la soberanía alimentaria, la pequeña producción agropecuaria, las políticas para la agricultura familiar, campesina e indígena, entre otras. Todos fueron abordados desde el conocimiento científico -técnico, pero, no desde una preocupación exclusivamente académica, sino intentando aportar respuestas a necesidades de políticas agropecuarias para mejorar las condiciones sociales y económicas de la mayoría de la población. Pensamos que estos temas, seguramente, hubieran estado entre los que elegiría quien le da el nombre y en cuya memoria fue creada la Cátedra.

Este año 2020, el de las X Jornadas de la Cátedra Giberti, nos encuentra aislados, pero no alejados de las preocupaciones por el sector agropecuario. Una de esas preocupaciones es la referida a la información disponible y en la que deberían fundamentarse los diagnósticos y las propuestas de políticas. Es sabido que, en el país, las estadísticas no se actualizan con la frecuencia deseada, no son un campo que

facilite el trabajo de los analistas, planificadores e investigadores. El Censo Nacional Agropecuario que es, o debiera ser, una herramienta fundamental para conocer en cada década las principales transformaciones del sector, nunca se relevó puntualmente. El de 2008, fue seriamente cuestionado y hoy, después del Censo realizado en 2018, contamos sólo con los datos preliminares que, en principio, vuelven a asombrar a causa de la imagen que nos devuelven sobre la evolución del sector (Azcuay Ameghino y Fernandez, 2019).

A partir de esos datos, desde la Cátedra convocamos a un grupo de especialistas para analizarlos, asumiendo las particularidades de las distintas provincias. Les propusimos algunas consignas que permitieran establecer un hilo conductor entre los documentos a elaborar: qué cambios se observan en la comparación entre los datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 2002 y 2018 en relación con la superficie total en explotación, la cantidad de EAP con y sin límites definidos, la distribución de las explotaciones por escalas de extensión y régimen de tenencia, el uso del suelo, los grupos de cultivos y las existencias ganaderas.

La idea general fue presentar los cambios encontrados en el sector agropecuario que ofrecen los datos censales, así como, a la luz de evidencias empíricas ofrecidas por otras fuentes, hipotetizar sobre las diferencias que pudieran encontrarse, incluyendo la confiabilidad de los datos.

Los resultados obtenidos a través de cada uno de los trabajos realizados son muy interesantes y se están divulgando en sucesivos números de esta revista, desde el N°334.

---

\* <https://cna2018.indec.gob.ar/informe-de-resultados.html>

\*\* Azcuay Ameghino, E y Fernández, D. (2019) El censo nacional agropecuario 2018. Visión general y aproximación a la región pampeana. Documento de Trabajo. CIEA UBA, <https://es.scribd.com/document/437557229/Cna-2018-Azcuy-Ameghino-Fernandez-1>

# Cambios intercensales (2002-2018) en la estructura agraria de la provincia de Catamarca

Rodolfo Cruz, Lila Carrizo y Exequiel Galíndez

## Introducción

**E**n el artículo se describen y analizan algunos cambios intercensales claves en la estructura agraria de la provincia de Catamarca ocurridos en el siglo XXI, los cuales refundaron la estructura económico-productiva, la de tenencia de la tierra y la estructura social. Se trata, por una parte, de modificaciones a partir de procesos de modernización agraria de la década de 1990 que fueron recreados durante el nuevo siglo. Dinámicas de reestructuración de la agricultura que incluyeron tanto a empresas agropecuarias instaladas mediante el aprovechamiento de beneficios fiscales de leyes nacionales de promoción de inversiones, como a empresas y productores involucrados en procesos de desarrollo del capital ligado a lo que se conoce como *sojización* o *agriculturización*. Por otra parte, examinamos a través de los datos y los cambios intercensales, las respuestas a ese contexto de transformación, por otros grupos sociales agrarios y, en particular: el campesinado.

Con el fin de que los lectores puedan comparar situaciones estructurales de modificación o de continuidad agraria de Catamarca con las sucedidas en otras provincias del país, la fuente principal para la producción de datos fueron los registros públicos de los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) de los años 2002, 2008 y 2018. Para el CNA 2008, a sabiendas de que tiene observadas inconsistencias técnicas en el país, utilizamos sólo los datos ofrecidos por la página de la Dirección Provincial de Estadística y Censos (DGEyC). Además, se complementaron los exámenes e interpretaciones con otras fuentes documentales (informes; diagnósticos y estimaciones gubernamentales; investigaciones; y publicaciones de periódicos).

## Antecedentes y trayectorias de los cambios agrarios entre los Censos Nacionales Agropecuarios de los años 1988 y 2002

Tal como se señaló en la introducción, muchos de los cambios actuales de la estructura agraria de la provincia ya se habían manifestado y consolidado en el período intercensal de los años 1988-2002. Las modificaciones de la clásica agricultura identificada por décadas por sus *productos regionales, artesanales y criollos*, realizados principalmente por campesinos, fueron resultado: de un proceso de reestructuración agropecuaria que inició en la década de 1990; del escenario social, económico y de políticas, provinciales; de cambios en el sistema agroalimentario argentino; y de las condiciones del contexto macroeconómico e institucional de la década de 1990 (Cruz, Carrizo y Varela, 2016).

Desde el año 1982, Catamarca fue una de las cuatro provincias incluidas en los beneficios impositivos de la Ley N° 22.021 Nacional de Desarrollo Económico y sus modificatorias (Ley N° 22.702), junto a las provincias de La Rioja, San Luis y San Juan. Mediante ese régimen de promoción de inversiones se diseñaron y ejecutaron en la década de 1980 proyectos de radicación industrial afirmados en la exención impositiva, objetivados en la instalación de fábricas en el Parque Industrial El Pantanillo del departamento Capital y en otras áreas de promoción. En los inicios de la década de 1990, los proyectos se reorientaron hacia el diferimiento impositivo en actividades agropecuarias, forestales y turísticas.

Aquella modernización agraria, como proceso de desarrollo del capital se apuntaló, en primer lugar, en la territorialización de ciertos espacios provinciales mediante la compra y ocupación de grandes superficies de tierra. En muchas ocasiones, la tierra ocupada correspondía a explotaciones agropecuarias (EAP) sin límites definidos, constituida por derechos y acciones a campos comuneros de campesinos ganaderos extensivos, quienes serían *legalmente desplazados*. Esas situaciones que colaboraron en la construcción de la expansión de la frontera agropecuaria sobre tierras *vacías* o de *intrascendente actividad productiva*, fueron legitimadas por los discursos gubernamentales de modernidad. El Censo Nacional Agropecuario del año 2002 reflejó los ensueños de las políticas planificadas de desarrollo: la superficie implantada del total de EAP alcanzó en 2002 las 181.325,8 hectáreas, muy lejos de las 53.830,4 hectáreas cultivadas en 1988.

Las forrajeras perennes relacionadas a los *diferimientos*<sup>1</sup> ganaderos del este provincial pasaron a gobernar la estructura productiva, seguidas por las oleaginosas. En general, este movimiento estuvo vinculado a la expansión del cultivo de soja en la región este, en el departamento Santa Rosa y, en menor medida, en los departamentos La Paz y El Alto. Una situación espacial similar sucedió con los cereales para grano, ubicados en el tercer término de la nueva estructura productiva catamarqueña.

El trigo, dentro del binomio soja-trigo, explicaba la casi totalidad de estos incrementos. En esos tres grupos de cultivos (forrajeras, oleaginosas y cereales para grano), la dinámica de cambios estuvo mejor afirmada en procesos estructurales de *agriculturización* o de *sojización* de la estructura agraria local, más que en políticas públicas de modernización inducida de *diferimiento impositivo*. Una situación que se acentuará en el siglo XXI y convertirá a los departamentos ubicados al este de la Sierra del Ancasti en los territorios catamarqueños icónicos de la *pampeanización* de la agricultura y la ganadería interior (García, et, al. 2014; Schmidt, 2015).

En esa dinámica de la estructura agraria se situaron los frutales con un cambio interno importante, pues el cuarteto tradicional compuesto en orden de importancia por nogal, vid, olivo y citrus pasó a estar dirigido por el olivo, seguido por el nogal, la vid y los citrus que registraron un incremento notorio. Tanto los cambios en la importancia relativa de los principales frutales como los incrementos en la superficie plantada estuvieron vinculados de forma directa con la instalación de las empresas agropecuarias *diferidas*. Aun en los casos del nogal y la vid, donde los aumentos porcentuales fueron muy sobrios, los establecimientos surgidos de los beneficios fiscales agregaron la diferencia. En cambio, los cultivos que habían perdido importancia a principios del siglo XXI eran: las forrajeras anuales, las hortalizas, legumbres, los cultivos industriales (algodón y tabaco) y las aromáticas.

En la producción ganadera también se observaron entre censos (1988-2002), cambios como en la agricultura relacionados con la instalación de las empresas *di-*

---

<sup>1</sup> Las empresas agropecuarias instaladas a partir de los regímenes de promoción fiscal fueron denominadas de manera popular como *diferimientos impositivos* o simplemente *diferimientos*.

*feridas*, el contexto macroeconómico y la dinámica socio-territorial local. La ganadería vacuna se efectuaba mayormente a campo, en diferentes zonas agroeconómicas de la provincia con topografías distintas. Representaba el ganado más abundante de las explotaciones, tanto capitalizadas como familiares con límites definidos y producción agrícola que agregaban *el derecho a campo*. En las explotaciones puramente ganaderas la presencia de vacunos era menor a otros tipos de ganado. El stock vacuno entre censos se redujo, pero fue compensado con un “...salto cualitativo en relación con el tipo de animales que se crían y a las producciones obtenidas. A partir del inicio de nuevos emprendimientos, surgidos con la aplicación de la Ley 22.702, los planteles ganaderos han mejorado notablemente la calidad racial de los animales.” (Caeiro, 2009: 123).

La ganadería caprina, segunda en importancia socioeconómica en la provincia, incrementó su número. El crecimiento, de acuerdo con Caeiro (2009), no podía explicarse tan sólo con las 65 EAP más con caprinos que registraba el censo 2002, sino considerando que la ampliación de los planteles se relacionaba con la clásica estrategia antipobreza de los cabriteros. La producción y venta de cabritos en los ganaderos campesinos o en sistemas mixtos, se constituyó en un mecanismo para conseguir rápidamente pequeñas cantidades de dinero para solventar gastos de los hogares o de las explotaciones.

Los camélidos, fueron otro de los ganados de importancia social focalizada para campesinos de las áreas de Puna y Prepuna (departamentos Antofagasta de la Sierra, Belén, Santa María y Tinogasta). Las llamas, en los territorios de pastores de altura, operaban como los cabritos en las áreas cabriteras campesinas, su carne se consumía localmente y la lana sucia a granel circulaba hacia los artesanos o hilanderías de la provincia y fuera de ella, a través de acopiadores y, en algunas ocasiones, mediante la venta directa.

El último de los ganados con importancia social y económica en casi todos los departamentos de la provincia fueron los porcinos, que habían decrecido para el CNA 2002. El resto de los ganados de las EAP, ovinos, asnales y mulares, y equinos, también descendieron. Los ovinos continuarán teniendo una importancia social en las explotaciones campesinas, dado su destino casi exclusivo para el autocon-



sumo (más la venta o el intercambio local) y la producción de lana para tejidos artesanales. La retracción de la producción campesina, la reducción del uso de la tracción animal en las labores agrícolas y el cambio de recurso en la movilidad de las personas tuvieron impacto negativo en el stock de bueyes, asnales, mulares y equinos.

En el proceso que recreó la estructura agraria también destacaron otras modificaciones intercensales en la estructura económica-productiva y en la estructura social. Particular importancia tuvieron: la incorporación de innovaciones tecnológicas; la consolidación de la industria agroalimentaria como apuesta de integración vertical de las empresas *diferidas*; el surgimiento de una nueva organización empresarial de la agricultura; la consolidación del mercado de trabajo agrario; la emergencia de nuevos sujetos sociales agrarios; y, la construcción de territorios y de territorialidades competitivas con productos para mercados dinámicos. Se estima que la innovación tecnológica significativa que destacó en los datos intercensales estuvo relacionada con el riego de plantaciones y de cultivos. Es decir, con las fuentes de agua, los tipos y los sistemas de riego utilizados. El crecimiento de la superficie regada entre censos fue notable (+117,7%) y ligada de forma directa a sistemas de riego presurizados, aguas subterráneas de perforaciones y cultivos intensivos como los frutales.

Los cambios detectados se evidenciaban, además, en las modificaciones en el tipo jurídico de productor. Para el CNA 2002 las categorías de personas físicas, sociedades de hechos y otros tipos jurídicos (Instituciones privadas sin fines de lucro; Entidades públicas nacionales; Entidades públicas provinciales; Entidades públicas municipales) disminuyeron respecto a las cantidades registradas en el CNA 1988. La única categoría que se incrementó entre censos fue el tipo jurídico de productor *Sociedades jurídicas* que incluyó a la Sociedad Accidental, a la Sociedad de Responsabilidad Limitada, la Sociedad Anónima y la Sociedad en Comandita por Acciones (Caeiro, 2009). Formas asociativas que identificaban a las empresas agropecuarias *diferidas*.

Finalmente, una manifestación indirecta de los cambios de la estructura agraria provincial fue la ampliación y consolidación del mercado de trabajo agrario. Un

proceso que, en una provincia sin trayectorias continuas de formalización del mundo del trabajo agrario, exigió un entramado de regulaciones socio-institucionales para su constitución. Si bien cada producción que incrementó su participación en la estructura productiva (forrajeras perennes, oleaginosas, cereales para grano) del CNA 2002 modificó también el escenario laboral, sería la olivicultura intensiva la que cimentó la construcción formal del mercado de trabajo agrario. No obstante, esas realidades no se reflejaron plenamente en el CNA 2002, pues en ese año comenzó a entrar en producción mucha superficie de olivo plantada en la década de 1990.

### **Cambios y continuidades en la estructura agraria: entre el fin de la modernidad inducida y las nuevas iniciativas locales**

Las modificaciones de la estructura agraria provincial entre siglos fueron intensas y paradójicas. Pese a que la política planificada de desarrollo afirmada en los *diferimientos impositivos* no modificó las vocaciones productivas históricas de la provincia, los paisajes agrarios modernos fueron creados y consolidados. Mas, el territorio provincial fue también un espacio de otras reestructuraciones de la agricultura que, además de vincularlo a la dinámica socioespacial nacional vía *agriculturización*, le cambiaron las identidades productivas. Aunque los *productos regionales* no desaparecieron, sino que más bien ganaron en diferenciación, agregado de valor y calidad, la respuesta a cuáles son las principales producciones agropecuarias de Catamarca, resulta hoy cuanto menos extraña. Los datos de los CNA 2002, 2008 y 2018 indican que puede ser una jurisdicción de ganadería vacuna, dada la primacía de las forrajeras perennes, megatérmicas sobre todo. Pero, y aquí la perplejidad, también la información señala que Catamarca es una provincia cerealera y sojera. Despejar esta perplejidad sociológica y agraria es una tentación urgente, pero el lector tendrá que esperar; necesitamos exponer y examinar la estructura que contiene y reproduce esta conformación agraria del presente.

### **Explotaciones agropecuarias, delimitaciones y dinámicas intercensales**

El examen de las EAP por tipo de delimitación en la provincia de Catamarca tiene particularidades que es necesario explicitar a los efectos de sus comparaciones

relativas con otras jurisdicciones. Lo primero que salta a la vista es la cantidad total de EAP en el CNA 2018, 10.243 (Cuadro 1), respecto a las provincias del NOA, a excepción de Santiago del Estero, y de otras zonas del país. La cantidad total de EAP la ubica en el 10° lugar que, para convertirlo un dato significativo hay que co-tejarlo, por ejemplo, con la población total. De acuerdo con esta última, la provincia ocupa el lugar 20° de 24°, pues su población actual sería de poco más de 400.000 habitantes.

Si jugáramos con esas cifras podríamos decir que, en Catamarca, cada 40 habitantes hay una EAP y el dato sería sorprendente. Más asombroso aún, si agregamos las cantidades de población, la ubicación espacial y el porcentaje que representaban en el último registro censal del año 2010: población urbana 283.706 personas (77,14 %); población rural 84.122 personas (22,86 %). Si a la información la asumimos desde el concepto del viejo espacio rural agrario y la población rural que allí vive, sería posible decir que en la provincia hay una EAP por cada 8 habitantes que viven en el campo. ¡La vieja ruralidad en su máxima expresión! Si sumamos a esta composición el lugar que ocupa la provincia en cuanto a su superficie total (puesto 11°), podríamos marcar la concordancia entre EAP y superficie, y quizá una distribución de la tierra relativamente pareja.

Por cierto, que estas comparaciones no guardan relación con el impacto de la ruralidad globalizada, con los nuevos usos y funciones del suelo en Catamarca, pero son sugerentes. Para quienes conocen la historia agraria y la geografía provincial, saben de la incidencia del clima y de sus factores formadores/modificadores (latitud, vientos y, en especial, la altitud y el relieve), en la definición general de la aptitud agropecuaria y la distribución salpicada de esas tierras en múltiples espacios no contiguos. Debido a ello sostenemos que, la cantidad total de EAP que expresan los CNA, da pistas sobre presencia intensa de explotaciones campesinas en cualquier lugar de la provincia, más que sobre distribución equitativa de la tierra entre productores.

En exámenes subsiguientes acerca de la cantidad de EAP con límites definidos por escala de extensión, será corroborada esta apreciación sobre la dominancia cuantitativa de las explotaciones campesinas en el total y también en las EAP sin

límites definidos. Por el momento señalamos que en el CNA 2008 continuó la merma de EAP totales que ya venía manifestándose desde los CNA 1988-2002: 400 EAP totales y 294 EAP con límites definidos menos (idéntica merma de -4,2%). Fue un decrecimiento leve que, en mucha menor intensidad, se registró para los CNA 2002-2008: 126 EAP totales menos (-1,38%). Mas, las EAP con límites definidos se incrementaron: 265 nuevas explotaciones (3,96%) que compensaban las pérdidas ocurridas entre los CNA 1988-2002. La recuperación final de EAP totales y EAP sin límites definidos se da con el CNA 2018 (Cuadro 1). Nuestra argumentación sobre esta recuperación de EAP totales y sin límites definidos, tuvo vinculación con fenómenos de *minifundización* o *parvifundización* y estrategias campesinas de nuevo cuño.

Ahora bien, donde se corrobora el dominio de explotaciones campesinas es en las EAP sin límites definidos. Unidades productivas constituidas sobre la posesión de “derechos y acciones a campo/s comunero/s” o tierras fiscales (Boixadós y Farberman, 2015). Se trata usualmente, de explotaciones a cargo de productores ganaderos (mayormente caprinos y, en menor medida vacunos, ovinos y camélidos), *derechosos*, como los identifican los censos. Expresiones de formas de tenencia precaria de la tierra y campesinos de subsistencia (Paz et. Al., 2015; Paz y Jara, 2012) con alta vulnerabilidad socio-territorial. Al menos para el caso de Catamarca, la presencia de EAP sin límites definidos es casi siempre indicativa de campesinos.

**Cuadro 1.**  
Provincia de Catamarca. Cantidad total de explotaciones agropecuarias (EAP)  
por tipo de delimitación y variación intercensal.

CNA	Total de EAP	Variación absoluta en EAP	Variación %	EAP con límites definidos				EAP sin límites definidos			
				Total	% sobre total EAP	Variación absoluta en EAP	Variación en %	Total	% sobre total EAP	Variación en EAP	Variación en %
2002	9.138	----	----	6.694	73,25	----	----	2.444	26,75	----	----
2008	9.012	-126	-1,38	6.959	77,22	265	3,96	2.053	22,78	-391	-16
2018	10.243	1.231	13,66	7.937	77,49	978	14,05	2.306	22,51	253	12,32
2002/2018		1.105	12,09			1.243	18,57			-138	-5,65

Fuente: elaboración propia en base al CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (resultados preliminares)

Entre los CNA 1988 y 2002 habían salido del sistema agrario provincial 123 EAP sin límites definidos (-4,79%). La merma fue atenuada debido a procesos acotados de recampesinización de los campos (como estrategia antipobreza) frente a situaciones de abandono de la actividad productiva y migración. Escenarios sucedidos tanto por la instalación de empresas agropecuarias *diferidas* en campos comuneros saneados (derecho real de dominio), como por la pérdida de importancia comercial y gastronómica del ganado criollo, y el fin de los circuitos mercantiles basados en arrierías e intercambios ecológicos (Puna y Prepuna del oeste provincial).

Muchas de estas condiciones, sumada a la retracción socioeconómica y el aumento de los niveles de pobreza de los hogares, se profundizaron entre los CNA 2002-2008. Aquello no sólo se reflejó en el crecimiento de las EAP que salen de la esfera productiva (391), sino también en la importancia de las explotaciones sin límites definidos y del campesinado ganadero sobre el total de EAP provinciales. La variación intercensal negativa de -16% operó sobre la representatividad sectorial de estas EAP, la que se redujo entre el período 2002-2008 del 26,75% al 22,78%. Esa participación porcentual de las unidades productivas sin límites definidos se mantuvo en el período censal siguiente (2008-2018), aun cuando se incrementaron las EAP en 253 unidades.

Este último proceso está ligado tanto a las ocupaciones de hecho, con o sin permiso, de porciones de campos comuneros (todavía abundantes) por campesinos pobres, como por acciones colectivas de *derechosos* que lograron reconocimientos legales para la ocupación comunitaria (deslinde y alambrado de campos de uso común). Tal el caso de la Asociación Civil Comisión de Tierras que, junto a movilizaciones colectivas de productores por localidad, opera desde los años 2005-2007 en espacios los departamentos Capayán y La Paz. La organización fue conformada a partir del intento de apropiación de campos por empresas ganaderas extra provinciales. En su composición participaron campesinos productores y campesinos residentes que habían perdido el acceso a la tierra en etapas anteriores.

Asimismo, destacamos que el CNA 2018 por primera vez incorpora la categoría de terrenos para identificar cualquier porción de tierra distinta a la parcela. A pesar de que el censo permite incluir dentro de los terrenos denominaciones que

parecen aludir a superficie delimitada, nosotros restringimos el uso del término al *más el derecho a campo*, sea éste, campo comunero, fiscal o comunitario. Así, las 2.306 EAP sin límites definidos poseían acceso a la tierra de 2.389 terrenos. Muy pocos productores tenían derechos sobre más de un campo.

Finalmente, el apartado lo cerramos con un agregado que por primera vez aparece desagregado en los censos nacionales agropecuarios. El CNA 2018 consignó la variable EAP mixtas que no es posible comparar con los relevamientos anteriores. Se trata de explotaciones con límites definidas de base, en general ubicadas en oasis de riego de toda la provincia, que suman el *más derecho a campo*, el cual es utilizado de preferencia para la actividad ganadera extensiva y otras actividades extractivas de los montes (leña, carbón, postes y varas, yuyos de la farmacopea local). Las EAP mixtas del CNA 2018 correspondían a 984 EAP con límites definidos, compuestas por 1.493 parcelas y una superficie de 44.509,9 hectáreas. A su vez, las 984 EAP adicionan el acceso a 1.066 terrenos; es decir que, al menos 82 EAP con límites definidos poseen *derechos* a más de un campo o más de un derecho en el mismo campo madre. De todas formas, como la superficie de base consta como delimitada, estas EAP mixtas las contamos dentro de las EAP con límites definidos.

### La superficie total en explotación de las EAP

La superficie total de las EAP censadas y las relaciones que se pueden establecer dentro de la variable siempre han constituido evidencias con reducido poder explicativo (**Cuadro 2**). Para la provincia de Catamarca, el dato de la superficie total de las parcelas por tipo de uso de la tierra (que incluye a la superficie implantada más la superficie destinada a otros usos agropecuarios), es muy variable entre censos. Por ejemplo, si agregamos la superficie total del CNA 1988 (2.590.026,9 hectáreas y 6.971 EAP con límites definidos), la pérdida respecto al CNA 2002 fue de sólo 277 EAP (-3,97%), pero en superficie representó 1.001.221,2 hectáreas (-38,65%).

Asimismo, podemos observar en los **Cuadro 1 y Cuadro 2** que, cuando las EAP con límites definidos crecen de forma moderada entre los CNA 2002 y 2008 (265 EAP más y 3,96%), la superficie total de las explotaciones se incrementó sobremedida (**Cuadro 2**). Mas, para el CNA 2018, cuando las EAP con límites definidos au-

**Cuadro 2.**  
Provincia de Catamarca. Superficie total en explotación de las EAP con límites definidos y variación porcentual intercensal.

CNA	Total EAP	Cantidad EAP con Límites definidos	Superficie (ha)	Variación %	Variación absoluta en ha
2002	9.138	6.694	1.588.805,7	-----	-----
2008	9.012	6.959	1.801.011,8	13,35	212.206,1
2018	10.243	7.937	1.208.642,8	-32,89	-592.369,9
2002/2018				-23,92	-380.162,9

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, 2008 y 2018 (resultados preliminares)

mentan de forma considerable (978 EAP y 14,5%), la superficie total de las EAP baja en 592.369,9 hectáreas (-23,92%). Aquí establecemos dos posibles explicaciones e interpretaciones ya que, por una parte, no parece haber una relación directa entre superficie total en explotación de las EAP y cantidad total de EAP con límites definidos a lo largo del tiempo censal. Sí parece haber alguna vinculación entre la superficie total de las EAP con la superficie implantada, pues sus variaciones siguen la dinámica de crecimiento y reducción de las primeras (**Cuadro 3**). Por otra parte, interpretamos que el CNA 2018 observa un subregistro importante de la superficie total de las EAP que también se expresa en la superficie implantada. Más adelante, en el examen de la estructura productiva por grupo de cultivos, y con otros datos complementarios, vamos a verificar el subregistro del CNA 2018 en la superficie implantada o cultivada.

Sin desconocer el probable alto subregistro de la superficie total de las EAP y, especialmente, de la superficie implantada total en el CNA 2018, queremos señalar que cuando la situación socioeconómica general de la estructura agraria provincial y las situaciones del contexto económico del país mejoran, ello se refleja en el *aumento de la superficie implantada*. En ese escenario relativamente favorable, nos parece que los sujetos sociales agrarios hacen un esfuerzo por mantener las condiciones de regularización dominial sobre superficie total en explotación de las EAP, al igual que su manifestación o declaración censal como *superficie destinada*

**Cuadro 3.**

Provincia de Catamarca. Superficie implantada de las EAP con límites definidos por tipo de uso de la tierra y variación intercensal.

Superficie implantada (ha)		CNA 2002	CNA 2008	Variación % 2002-2008	CNA 2018	Variación % 2008-2018
Cultivos	Anuales	44.312,9	51.234,7	15,62	73.662,4	43,77
	Perennes	28.992,4	30.885,5	6,52	25.174,2	-18,49
Forrajeras	Anuales	5.414,9	7.364,9	36,01	4.871,7	-33,85
	Perennes	73.934,2	109.241,3	47,75	14.140,7	-87,05
Bosques y/o montes		1.269,3	1.795,4	41,44	744	-58,56
Cultivos sin discriminar		5.732,1	9.120,3	59,10	6.554,3	-28,13
Total, en primera ocupación		159.655,8	209.642,1	31,30	125.147,3	-40,30
Total, en primera y segunda ocupación		180.719,5	219.857,1	21,65	166.847,3	-24,11

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, 2008 y 2018 (resultados preliminares)

a uso agropecuario y forestal. Más, cuando las condiciones económicas se modifican de forma negativa, los esfuerzos por mostrar la regularización dominial de la superficie total en explotación de las EAP se reducen.

En general, pareciera que, frente a contextos estructurales desfavorables, los productores retiran tierra o no la declaran dentro de las *tierras de uso agropecuario y forestal* de forma completa. Por ejemplo, la merma de un poco más de un millón de hectáreas entre el CNA 1988 y el CNA 2002 correspondió casi de forma completa a dos departamentos del oeste, Tinogasta con -784.958 hectáreas y Belén con -267.010 hectáreas (Cairo, 2014). Los productores retiraron superficies históricamente ligadas a la arriería y el intercambio entre zonas agroecológicas distintas, a formas de producción y a esferas de intercambio y de consumo que ya no corrían en la modernidad agraria de la década de 1990 y principios del siglo XXI.



## Cantidad y superficie de las EAP por escala de extensión

El examen de la cantidad de EAP y la superficie que ocupan por escala de extensión nos sitúa muy rápido en el tema de la distribución de la tierra y su relación estricta con las formas de tenencia o la estructura de tenencia de la tierra. En buena medida, porque de manera general la distribución de la tierra nos permite observar para el conjunto de EAP la presencia de problemas en la disponibilidad absoluta de la tierra, manifestada como limitantes en la tenencia o el acceso a esta; al igual que los desvíos en la disponibilidad relativa de tierra debido a su concentración en pocas EAP. La distribución de la tierra de acuerdo con las diferentes formas de acceso o regímenes de tenencia, la trataremos en el acápite siguiente

El abordaje de la distribución o cómo está repartida la tierra en la provincia a través de los censos, es lo que exponemos abajo (**Cuadro 4**). Lo que se destaca a simple vista es una distribución y concentración de la tierra polarizada. Esto es, muchas explotaciones concentradas en los estratos menores a las 50 o las 100 hectáreas y muy pocas explotaciones en los estratos de superficies mayores a las 1.000 hectáreas. En el CNA 2002 se agrupan hasta las 50 hectáreas el 81,3% de las EAP (84,4% de las EAP hasta las 100 hectáreas). Dicha situación se acentúa en el CNA 2008, puesto que se concentran hasta las 50 hectáreas el 82,48% de las EAP (86,47% de las EAP hasta las 100 hectáreas). Para el último de los CNA (2018), el panorama es aún más desigual, pues hasta las 50 hectáreas reúne al 87,79% de las EAP totales con límites definidos (91% hasta las 100 hectáreas).

Asimismo, la cantidad de superficie detenida por esos estratos es inversamente proporcional a la cantidad de EAP que agrupan, ya que los estratos con mayor concentración de EAP apenas controlan cantidades discretas de superficie. En el CNA 2002 el 81,3% de las EAP (5.442 EAP) que poseen hasta 50 hectáreas, sólo disponen del 2,2% (35.585,5 hectáreas) del total de la superficie censada. Si el registro lo extendemos hasta el 84,4% de las EAP con límites definidos (5.679 EAP) que tienen hasta 100 hectáreas, sólo alcanzan el 3,3% (53.816,2 hectáreas) de la superficie total (1.588.805,7 ha). Para el CNA del año 2008, la situación de polaridad y desigualdad de acceso a la tierra se acentuó, ya que el 82,48% de las EAP (5.740 EAP) con menos de 50 hectáreas, controlan el 1,8% (33.731,8 hectáreas); mientras que el 86,47% de las EAP (6.018 EAP) hasta 100 hectáreas, pasaron a detentar el

**Cuadro 4.**  
Provincia de Catamarca. Explotaciones agropecuarias con límites definidos,

Eskalas	CNA 2002				CNA 2008				CNA 2018			
	EAP	%	Superficie (ha)	%	EAP	%	Superficie (ha)	%	EAP	%	Superficie (ha)	%
Hasta 5	3.745	55,95	7.386	0,5	4.183	60,11	8.207,8	0,4	5.325	67,39	9.262,5	0,7
5,1-10	768	11,47	5.677,0	0,3	697	10,02	5.220,9	0,3	758	9,59	5.602,8	0,4
10,1-25	589	8,80	9.846,6	0,6	566	8,13	9.219,4	0,5	571	7,23	9.330,2	0,8
25,1-50	340	5,08	12.225,9	0,8	294	4,22	11.083,7	0,6	283	3,58	10.383,8	0,9
50,1-100	237	3,54	18.230,7	1,1	278	3,99	21.870,3	1,2	254	3,21	19.447,7	1,7
100,1-200	264	3,94	41.779,3	2,6	250	3,59	38.291,0	2,1	201	2,54	30.503,7	2,6
200,1-500	304	4,54	99.239,9	6,2	251	3,61	85.707,8	4,8	216	2,73	73.119,9	6,0
500,1-1000	190	2,84	142.244,7	9	191	2,74	139.145,5	7,8	129	1,63	94.787,2	7,8
1000,1-2.500	133	1,99	210.666,1	13,2	135	1,94	209.662,3	11,6	101	1,28	142.939,4	11,8
2.500,1-5.000	63	0,94	213.670,0	13,4	77	1,11	280.862,5	15,6	57	0,72	209.156,8	17,3
5.000,1-10.000	35	0,52	256.994,1	16,2	25	0,36	188.383,0	10,4	7	0,09	41.857,0	3,5
Mas de 10.000	26	0,38	570.845,4	36,1	22	0,20	803.357,6	44,6	*35	*0,44	*562.251,8	*46,5
Total	6.694	100	1.588.805,7	100	6.959	100	1.801.011,8		7902		646.391	100
									*7.937		*1.208.642,8	

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (resultados preliminares)  
\*Dato estimado por los autores

3% (55.602,1 hectáreas) de la superficie total de las EAP con límites definidos (1.801.011,8 ha).

Para el último de los registros censales (2018), la distribución polarizada se atenúa un poco, no se modifica la dinámica, sino que, como vimos, se incrementa la cantidad total de EAP en los estratos hasta 50 y 100 hectáreas y disminuyó la superficie total de las explotaciones. Las EAP con superficies menores a las 50 hectáreas que representaban el 87,79% (6.937 EAP) de las EAP con límites definidos totales, controlaban el 2,8% (34.579,3 hectáreas) de la tierra total. Por su parte, las EAP hasta 100 hectáreas que implicaban el 91% (7.191 EAP), habían pasado a controlar el 4,5% (54.027 hectáreas) de la superficie total censada (1.208.642,8 hectáreas).

En términos de sujetos o grupos sociales agrarios, estos estratos suelen estar representados como el sector campesino o de pequeños productores o productores familiares o de la agricultura familiar. Campesinos con diferenciación social entre ellos, puesto que comprende, por un lado, a productores de subsistencia, donde la finca es más unidad de residencia que unidad productiva. Mucha de la producción que en algún tiempo fue comercial, hoy es de autoconsumo o es transformada y circula en esferas de intercambio familiares o circuitos muy cortos de comercialización. Algunos técnicos han comenzado a llamar a este sector como *productores de la economía social*, quienes en muchas ocasiones han vendido o cedido parcelas de la EAP, frente al avance de la urbanización de los pueblos o cambios en las prácticas de herencia familiar de la tierra.

Las pequeñas EAP de hasta 5 hectáreas continúan siendo representativas del campesinado y de la provincia. Constituyen el 56 % del total de las EAP en el CNA 2002, el 60,11% en el CNA 2008 y el 67% para el CNA 2018. Dicho incremento se tradujo en 438 EAP más en el CNA 2002 (11,69%) y 1.142 EAP entre los CNA 2008-2018 (variación intercensal del 42,2 %). No obstante, su crecimiento y representación cuantitativa, el sector no mejoró su acceso a la tierra, por el contrario, mantuvo la distribución promedio tanto en el CNA 2002 como en el CNA 2008 (1,96-1,97 hectáreas por EAP) y luego baja a 1,73 hectáreas promedio en el CNA 2018. El fenómeno de *minifundización* o de *microfundización* es cada vez más notorio.

Por otro lado, también se incluyen en estas escalas de EAP con límites definidos a campesinos capitalizados que producen uno o más cultivos o forrajeras anuales y perennes con destino comercial manifiesto, más una multiplicidad de cultivos y animales de granja para el consumo de los hogares. Algunos de estos productores agregan a las parcelas dentro de la EAP con límites definidos uno o más *derechos a campo* para la actividad ganadera extensiva. También algunos de estos productores, sobre todo los que se ubican en espacios rurales cada vez más urbanizados de las cabeceras departamentales o de pueblos en crecimiento, debieron vender parte de las superficies para la construcción de *barrios del gobierno* o residencias individuales.

Al igual que los campesinos del grupo de arriba, esa proximidad valorizó sus tierras y produjo cambios en las prácticas de herencia o transmisión de las tierras. Finalmente, se incluyen en estos rangos de superficies nuevos productores locales capitalistas de base familiar (individuales, cooperativas, empresas) que durante el siglo XXI capitalizaron EAP existentes o compraron superficies para la constitución de emprendimientos en distintas áreas de la producción agropecuaria (nogaicultura; olivicultura; pequeños feedlot; tambos; apicultura, avicultura, legumbres, vitivinicultura, etc.).

A su vez, si pasamos a los estratos de mayor dimensión, corroboramos la distribución concentrada y polarizada de la tierra. Dos aclaraciones previas sobre decisiones tomadas, la primera debido a que para los estratos superiores a las 1.000,1 hectáreas el CNA 2018 no sólo tiene escalas distintas a los CNA 2002 y 2008, sino también vacíos en esos rangos nuevos de superficie, homologamos todos los datos a las escalas de los CNA 2002 y 2008. Así, logramos que las escalas quedaron completas. La segunda decisión tuvo que ver con la sumatoria de EAP del CNA 2018, pues resultó de 7.902 EAP con límites definidos, cuando en los cuadros datos provisionarios siempre se consignan 7.937 EAP. Esas 35 EAP que faltaban en la suma, las incluimos en la escala de más de 10.000 hectáreas, asumiendo que a los lugares vacíos sin datos en las escalas mayores a 7.500,1 hectáreas correspondían esas 35 explotaciones.

La tercera decisión es similar a la anterior, ya que la cuenta de superficie total de todos los estratos del CNA 2018 daba 646.391 hectáreas, cuando el total consignado es de 1.208642,8 hectáreas. Faltaron agregar 562.251,8 hectáreas que, utilizando el mismo criterio de falta de datos únicamente para los rangos mayores a las 7.500,1 hectáreas, allí fueron asignadas. No dejan de ser decisiones arbitrarias, aunque legitimadas ya que resultan ajustadas al compararlas con los CNA 2002 y 2008. Los cuatro estratos más grandes en superficie representaron en el CNA 2002 a 257 EAP (3,83% del total de EAP) con límites definidos, las que contienen a 1.252.175,6 (el 78,9% de la superficie total censada). Para el CNA 2008 hubo un agregado de 2 grandes nuevas EAP, pasando así a 259 (3,61% del total de EAP), las que poseían 1.482.265,4 (82,2% de la superficie total).

Finalmente, en el CNA 2018, la concentración hegemónica de la tierra fue nuevamente resguarda. Aunque el estrato redujo su número a 200 EAP que (el 2,53% de todas las explotaciones que en ese censo por primera vez pasaban las 7.000 EAP con límites definidos) concentraban 956.205 hectáreas, el 79,1% de todas las tierras censadas como de uso agropecuario y forestal en la provincia de Catamarca. No hay investigaciones específicas sobre los sujetos sociales agrarios, sólo menciones generales acerca de su calidad de grandes propietarios de grandes explotaciones extensivas (Caeiro, 2014; Osatinsky, 2014). Un grupo de productores aparentemente homogéneo en cuanto al destino o la aptitud ganadera general de los campos.

Si se sabe, que una buena proporción de ellos son propietarios y herederos de mercedes de tierra otorgadas en la colonia. Otra proporción similar, son descendiente de individuos o sociedades que compraron grandes cantidades de tierra (a familiares de beneficiarios de mercedes de tierra) para emprendimientos y sociedades ganaderas entre la segunda mitad del siglo XIX y en distintas décadas del siglo XX (Cruz, 2016). Para estos grupos, la tierra es un bien altamente especulativo y flexible en función de la demanda y de las estrategias de crecimiento provinciales, regionales o nacionales. Debido a ello puede transformarse en tierra con destino agropecuario, turístico, residencial o de obras de infraestructura de interés público.

Cerramos el acápite señalando que en las tres escalas que van desde las 100,1 a las 1.000 hectáreas quedaban usualmente comprendidos los sectores agrarios capitalistas más dinámicos de la economía catamarqueña. Aún con variaciones desde el CNA 1988 en cuanto a cantidad total de EAP con límites definidos comprendidas en cada escala (CNA 2002: 758 EAP; CNA 2008: 692 EAP; 2018: 546 EAP) y con variaciones en la superficie detentada (CNA 2002, 283.243,9 hectáreas; CNA 2008, 263.143,3 hectáreas; CNA 2018, 198.410 hectáreas), el tamaño promedio de la superficie de cada uno de los estratos se mantuvo apenas variable. La casi totalidad de empresas diferidas dedicadas a alguna producción agrícola, constaban aquí.

### **La superficie según el régimen de tenencia**

La tierra bajo dominio privado (**Cuadro 5**) ocupa en cada uno de los censos agropecuarios la mayor superficie declarada para uso agropecuario y forestal (97,5% en el CNA 2002; 88,0% en el CNA 2008 y 87,72% en el CNA 2018). La

**Cuadro 5.**

Provincia de Catamarca. Superficie de las parcelas por dominio privado y régimen de tenencia de la tierra, y variaciones intercensales.

Régimen de tenencia de la tierra	DOMINIO PRIVADO						
	2002	2008	Variación superficie 2002-2008	Variación % 2002-2008	2018	Variación superficie 2008-2018	Variación % 2008-2018
Propiedad	1.053.690,8	1.076.939,2	23.284,4	2,20	988.188,3	-88.750,9	-8,24
Sucesión indivisa	371.196,4	391.428,2	20.231,8	5,45	90.058,1	301.370,1	-76,99
Arrendamiento	47.671,3	28.554,5	-19.116,8	-40,10	70.301,3	41.746,8	146,20
Aparcería	11.383,4	23.717	12.333,1	108,34	1.476,8	-22.240,2	-93,77
Ocupación con permiso	33.872,9	54.395,2	20.522,3	60,58	14.855,2	-5.667,1	-72,69
Ocupación de hecho	23.448,3	23.141,2	-307,1	-1,30	1.834,0	-21.307,2	-92,07
Contrato accidental	9.272,9	6.650,4	-2.622,5	-28,28	186,5	5.424,6	-97,19
Otros	441,1	3.225,7	2.784,6	631,28	8.650,3	5424,6	168,16
Sin discriminar	---	800,5		---	---		---
Comodato	Sin						
categoría	Sin						
categoría		----	562,1		----		
Concesión	Sin						
categoría	Sin						
categoría		----	111,0		----		
Usufructo	Sin						
categoría	-----		-----	5.453,3		----	
Total Superficie privado	1.550.977,1	1.608.851,9	57.874,8	3,73	1.181.686,9	-427.165	-26,55
Total de Superficie	1.588.805,7	1.801.011,8			1.208.642,8		

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (resultados preliminares)

tierra bajo dominio fiscal y de uso agrícola es mínima; mientras la tierra que fue censada bajo la categoría *Sin discriminar* (**Cuadro 6**) y que no pudo ser encuadrada ni como privada ni como fiscal, presenta cantidades de superficie más importantes. La dificultad que nos presenta el análisis de la tierra bajo el dominio *Sin discriminar*, es que sólo se consigna el total de la superficie, sin clasificación por régimen de tenencia de la tierra.

A diferencia de las otras variables que venimos caracterizando, debemos señalar que la tenencia de la tierra no sufrió modificaciones notables en lo que va del siglo XXI. Destacamos que no estamos refiriéndonos a la distribución y la concentración de la tierra, que son aspectos claves de la estructura de tenencia de la tierra. Esas variables fueron trabajadas más arriba y sí manifestaron cambios significativos. Aquí le prestamos atención a las diferentes formas de acceso (y los derechos que se generan) a la tierra que tienen a disposición los individuos, de acuerdo con la estructura de opciones, la normativa legal o el derecho consuetudinario local que suele ser *legalizado* en categorías y finalidades censales.

Asimismo, como en general estas categorías de acceso a la tierra están vinculadas a superficies delimitadas, no se señalan las categorías que corresponden a formas precarias de acceso a la tierra, las que aparecen subsumidas dentro de las EAP y los terrenos sin límites definidos. De todos modos, ciertas cuestiones sobre los *derechos a campo*, como formas de tenencia de la tierra, ya fueron abordadas al examinar la dinámica intercensal de las EAP en general.

Retomamos el examen de la tierra bajo dominio privado, señalando que en la larga duración (2002-2018), todas las categorías que expresan la tenencia de la tierra han perdido importancia absoluta (cantidad de superficie) y relativa (participación porcentual), a excepción del arrendamiento. No obstante, es necesario trabajar cada categoría y cada censo para entender algunas dinámicas generales y particulares. Por ejemplo, las tierras en *Propiedad* a pesar de las variaciones de superficie han conservado en los dos primeros censos la participación relativa (CNA 2002: 67,94%; CNA 2008: 66,94%) respecto al total de superficie del *dominio privado* y los distintos regímenes de tenencia de la tierra. Mas, para el censo siguiente, esa participación de tierras en *propiedad* creció (CNA 2018: 83,63%), en

**Cuadro 6.**

Provincia de Catamarca. Superficie de las parcelas por dominio fiscal y sin discriminar y régimen de tenencia de la tierra, en hectáreas.

Régimen de tenencia de la tierra	Dominio Fiscal y Dominio Sin Discriminar				
	2002	2008	Variación % 2002-2008	2018	Variación % 2008-2018
Arrendamiento	40,0	88,3	120,75	74,8	-15,28
Aparcería	---	1,7	---	---	---
Ocupación con permiso	30,7	118	284,36	2.190,5	1.756,35
Comodato	---	---	---	166,0	---
Ocupación de hecho	42,6	145,5	241,54	689,6	373,95
Usufructo	---	---	---	30,0	---
Otros	69,2	25,5	-63,15	345,2	1.253,72
Sin discriminar	---	0,5	---	---	---
Total Superficie	182,5	379,5	107,94	3.496,1	821,23
SIN DISCRIMINAR (ni privadas, ni fiscales)	37.646,1	191.780,4	409,42	23.459,8	-87,76

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (resultados preliminares)

detrimento de las tierras en *Sucesión indivisa*, en *Aparcería*, *Ocupación con permiso*, *Ocupación de hecho* y *Contrato Accidental*.

Las tierras en *propiedad familiar o en sucesión indivisa*, al igual que las tierras en *propiedad*, mantuvieron su participación relativa en el CNA 2002 (23,93%) y el CNA 2008 (24,33%), pero a diferencia de aquellas, decrecen de forma pronunciada para el CNA 2018 (7,62%). Lo mismo sucede con las tierras en *aparcería*, las cuales representaban el 0,73% en el CNA 2002 del total de tierras bajo dominio privado, mejoran hasta alcanzar el 1,47% en el CNA 2008 y luego disminuyen hasta referir un 0,12% en el CNA 2018. Tendencia similar observaron las tierras en *ocupación con permiso*. En el CNA 2002 constituían el 2,18% del total de tierras bajo dominio privado, se incrementó el porcentaje en el CNA 2008 hasta un 3,38% y cayó hasta constituir el 1,26% en el CNA 2018.



Para el caso de las tierras incluidas en el régimen de tenencia *ocupación de hecho y contrato accidental* no hubo presunciones de mejoría intercensal: desde el primer hasta el último censo redujeron su participación. La *ocupación de hecho* componía en el CNA 2002 el 1,51%, en el CNA 2008 el 1,44% y en CNA 2018 el 0,16% del total de tierras bajo dominio privado. El *contrato accidental* reunía en el CNA 2002 el 0,6% de las tierras bajo dominio privado, mientras que para el CNA 2008 ese porcentaje bajó al 0,41%, para finalmente, reducirse a una mínima expresión del 0,02% en el CNA 2018.

De toda esta dinámica de las formas de acceso a la tierra características de la provincia de Catamarca, el dato más llamativo es el decrecimiento de la participación absoluta y relativa del régimen *sucesión indivisa*, bajo el cual se inscriben patrimonios familiares que aún no pudieron o no fueron divididos. Una situación de tenencia usual en el mundo agrario catamarqueño que, para disminuir su participación, hubiera requerido de políticas sostenidas de regulación dominial por parte del Estado y algunos de sus organismos específicos. Dado que este tipo de políticas apenas se expresaron de manera coyuntural y localizadas, sostenemos que la reducción de la superficie y la participación porcentual de la forma de tenencia *sucesión indivisa* puede deberse a un subregistro de este tipo de acceso a la tierra por parte del Censo Nacional Agropecuario 2018.

Asimismo, también nos generó algún cuestionamiento, la dinámica que tuvieron en la construcción de la modernidad agraria de Catamarca, el decrecimiento en la superficie y la participación porcentual registradas por las formas de acceso a la tierra mediante su alquiler (arrendamiento, aparcería o contrato accidental). Ni la *aparcería* ni el *contrato accidental* se convirtieron en el CNA 2018 en formas de tenencia de la tierra populares; aun para tierras dedicadas a la agricultura de granos y oleaginosas del este. La superficie total de estas formas de tenencia indica que tampoco en esas áreas se pudo garantizar la predilección que tenían en los censos agropecuarios anteriores. Sostenemos que la confianza por el alquiler de tierras, como expresión del desarrollo del capital agrario estuvo centrada en el *arrendamiento*. En el CNA 2002 representó el 3,07% de la tierra total bajo dominio privado, en el CNA 2008 la participación del arriendo se redujo al 1,77% debido a la crisis socioeconómica general. En cambio, para el CNA 2018 el *arrendamiento* se popu-

larizó como forma de tenencia de alquiler predilecta, hasta alcanzar un sugerente 5,95% de la superficie que, a diferencia de otras formas de tenencia de la tierra bajo dominio privado, las 70.301,3 hectáreas contenidas corresponden de manera completa a superficie efectivamente implantada.

### **La estructura productiva: la superficie de las EAP por tipo de uso de la tierra y grupos de cultivos**

Los registros de los CNA 2008 y 2018 reafirmaron y profundizaron las evidencias de cambio que presentaba el CNA 2002 (**Cuadro 7**). Hasta el presente, la estructura productiva que se consolidó en el siglo XXI estuvo comandada por las forrajeras perennes asociadas a la ganadería, concentradas en los departamentos del este de la provincia (La Paz, Santa Rosa y El Alto), así como en el departamento Capayán y Paclín en el Valle Central. Se trata de espacios donde se instalaron empresas ganaderas *diferidas* en la década de 1990, dedicadas a la cría o la cría/invernada de ganado vacuno, cuya alimentación complementaba balanceados con forrajeras perennes. No obstante, tanto en esos como otros departamentos hubo ampliaciones de superficies con forrajeras perennes y anuales por parte de campesinos capitalizados, así como productores y empresas capitalistas. Unos motivados por la dinámica general, otros por la intervención de políticas planificadas de desarrollo (planes, programas, proyectos) nacionales y provinciales que colaboraron con asistencia técnica, financiamiento y capacitaciones.

El crecimiento de las forrajeras perenes entre los CNA 2002 y 2008 fue notable (**Cuadro 7**), tanto como su reducción en el CNA 2018. A pesar de que las comunicaciones personales con técnicos de terreno no señalan mermas considerables de la superficie implantada con forrajeras ni liquidación o traslado de una buena proporción del stock bovino, no contamos con otros registros para asegurar los datos censales. Dado que el CNA 2018 proporciona datos provisionales, tal vez el subregistro notorio que presentan las forrajeras perennes o el probable error de carga se corrija cuando se divulgue la información completa. Asimismo, como tampoco tenemos el detalle por departamento y por forrajera para este censo y para el CNA 2008, no es posible un cotejo minucioso de cada especie en los departamentos productores. Esa misma situación se nos presenta para las cantidades de EAP por

escala de extensión de cada forrajera. Sólo nos aparecen esas discriminaciones por grupos de cultivos para el CNA 1988 y el CNA 2002.

Este subregistro o error en la carga o en el relevamiento de datos censales fue subsanado (por comparación o por agregado de la cifra no consignada) para los cereales para granos y para las oleaginosas, que ocupaban -y ocupan- el segundo y el tercer lugar, respectivamente, de la nueva estructura productiva de la provincia. Las estimaciones agrícolas provistas por la página web del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, colaboraron en la composición de la información. Estas permitieron corregir el decrecimiento de los cereales (trigo y maíz, principalmente) en el CNA 2008 y corroborar el incremento para el CNA 2018. El grupo de cultivos, entre los CNA 2002 y 2008 había pasado de 30.143,6 a 19.074,8 (-36,72%) hectáreas. Más, las cifras de las estimaciones indicaban que la sumatoria de trigo y maíz que representaban más del 90% de los cereales, había alcanzado las 29.000 hectáreas en la campaña 2007-2008. Desde esos datos, más el agregado de avena y sorgo, se documenta que casi no hubo merma de la superficie sembrada de cereales para grano en el CNA 2008. De igual modo, las estimaciones mencionadas facilitaban reconocer el aumento que tuvieron entre ese censo y el del año 2018 (47.113,4 hectáreas), pues se señalaban 13.350 hectáreas de maíz y 39.150 hectáreas de trigo (un total estimado de 52.500 hectáreas). Se destaca para este grupo de cultivos dos temas centrales, una que luego se amplía al referirnos a la *sojización* del este de la provincia y el complemento estratégico del trigo y del maíz; la otra, tal vez a su contracara, la chacra de maíz seguía siendo importante en la economía campesina de todos los departamentos de Catamarca.

En el caso de las oleaginosas, la soja era dominante pues representa el 98,5% (30.164 hectáreas) del total en el CNA 2002 y el 99,3% (33.489,2 hectáreas) en el 2008. Aunque el CNA 2018 no consignó la superficie específica (la total de oleaginosas fue de 47.113,4 hectáreas), las estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación señalaban para la campaña 2017-2018, 39.000 hectáreas de soja sembradas. Esas estimaciones indicaban que en la campaña 2007-2008 la superficie total implantada con soja en la provincia llegó a las 50.000 hectáreas y un pico máximo en la campaña 2015-2016 con 56.142 hectáreas. Pese a que se trataba de superficies modestas de soja, comparadas con el resto de

las provincias sojeras, el impacto era importante en la estructura de los principales cultivos de Catamarca.

Mucho más aún, cuando buena parte del espacio de *sojización* se construyó, al igual que en el resto del NOA (Reboratti, 2014): como proceso de desarrollo del capital agrario que promovió inversiones extra provinciales; como agricultura de secano; como cultivo al límite de las necesidades de agua (jugando con la dinámica de la isohieta de los 600 mm), apelando al riego suplementario o al riego complementario; y, como proceso de expansión de la frontera agropecuaria mediante el desmonte desmedido del bosque nativo. Se subraya tanto para los cereales para

**Cuadro 7.**

Provincia de Catamarca. Superficie implantada de las EAP con límites definidos por grupo de cultivos.

Superficie Limplantada (ha)	CNA 2002	CNA 2008	Variación % 2002-2008	CNA 2018	Variación % 2008-2018
Cereales para granos	30.143,6	19.074,8	-36,72	58.222,5	205,23
Oleaginosas	30.381,5	34.102,2	12,24	47.113,4	38,15
Cultivos industriales	2.089,1	1,599,0	-23,45	954,6	-40,30
Cultivos para semillas	983,5	5.839,4	493,73	Sin datos	-----
Legumbres	2.754	1.437,3	-48,81	7.073,4	392,13
Forrajeras anuales	5.710,7	7.990,8	39,92	5.644,0	-29,36
Forrajeras perennes	73.934,2	109.241,3	47,75	14.909,4	-86,35
Hortalizas	4.922,5	2.723,4	-44,67	5.185,3	90,39
Aromáticas, medicinales y condimentarias	912,8	792,1	-13,22	171,5	-78,34
Frutales	27.550,8	30.205,6	9,63	25.304,2	-16,22
Bosques y montes	1.269,3	1.795,4	41,44	754,2	-57,99
Sin discriminar	Sin datos	5.000,0	-----	1.488,4	-70,23
Superficie total implantada	180.719,5	219.857,1	21,65	166.847,3	-24,11

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios de 2002, 2008 y 2018.

grano, como para las oleaginosas, y los espacios que ocupaban, la presencia significativa de los cultivos para semillas propiciados por empresas productoras de semillas, nacionales y transnacionales. El incremento intercensal (2002-2008) fue notable, un salto cuantitativo que no se observaba desde, por ejemplo, los impactos de las oleaginosas entre el CNA 1988 y el CNA 2002.

Los frutales mantuvieron en el CNA 2008 la importancia que ya observaban en la estructura productiva del CNA 2002. La superficie se incrementó un 9,63%, en parte debido a nuevas plantaciones de empresas relacionadas a políticas de promoción fiscal del siglo anterior (departamentos Ambato, Capayán, Pomán, Valle Viejo y Santa María), así como a plantaciones en nuevas superficies o en parcelas que habían tenido otros cultivos de campesinos capitalizados y empresas familiares capitalistas (departamentos Belén, Ambato, Paclín, Andagalá, Pomán, Santa María). Señalamos también para este período intercensal, y en particular para productores locales de nogal, el crecimiento de algunas innovaciones tecnológicas como: sistemas de riego presurizado; recambio varietal; manejo integrado de plagas y de la fertilidad de los suelos; plantas y tecnologías de procesamiento municipales, de formas asociativas y familiares. Atrás de estos cambios hubo, por lo general, organizaciones estatales, políticas de desarrollo rural y financiamiento accesible (subsidios y créditos blandos). Asimismo, se incluyen inversiones genuinas que facilitaron la plantación tanto de cítricos como de cultivos de alto valor (arándanos) y su planta de procesamiento en el departamento Santa Rosa.

El declive que observamos en la fruticultura del CNA 2018 (-16,22%) está vinculado a la crisis manifestada, en especial, por las empresas olivícolas. La caída del precio internacional del aceite de oliva, la presión impositiva del Estado sobre su exportación, las adversidades climáticas y el incremento de los costos internos lograrían que las empresas mermaran la producción y/o abandonen la actividad productiva primaria y agroindustrial. Si bien algunos *diferimientos* habían salido de la producción con la crisis económica del año 2001, para finales del decenio más empresas (incluidos establecimientos citrícolas y hortícolas) entraron en concurso de acreedores, cesación de pagos, cierres y despidos de trabajadores. En el año 2011, el gobierno provincial declaraba su intención de recuperar la olivicultura empresarial, mediante la reconversión hacia la ganadería.

Por su parte, el grupo de cultivos hortícolas continuó el descenso en la superficie implantada que venía manifestándose desde el CNA 1988. El decrecimiento fue más pronunciado, ya que se dejaron de cultivar entre el CNA 2002 y el CNA 2008, 2.199,1 hectáreas (-44,67%). Las explicaciones de la profundización de la crisis de la horticultura local tienen al menos dos vertientes. Una más de carácter estructural que está relacionada con los espacios productivos y las externalidades negativas debido a los costos de localización (infraestructura y comunicación), de los bienes e insumos, de procesamiento, de empaque, de transporte y de logística. En el contexto de la horticultura intensiva argentina, de producción en fresco y de consumo general, a la provincia le cuesta la competencia con territorios hortícolas más dinámicos como los del NOA y de Cuyo. Tampoco la horticultura intensiva y diferenciada de las empresas agropecuarias diferidas del Valle Central pudo sostener sus distinciones productivas.

En este grupo de productos diferenciados sólo la papa semilla, la papa para industria y los otros zapallos, provenientes de empresas familiares del departamento Santa Rosa, tuvieron incrementos significativos. Asimismo, también se vio afectada entre los CNA 2002 y 2008 toda la producción de EAP campesinas que abastecían las cabeceras y otros pueblos departamentales, a la manera de pequeños cinturones hortícolas. En todos los departamentos de la provincia hubo pérdidas considerables de superficie implantada; en particular, en las colonias agrícolas del departamento Capayán y en los históricos cinturones hortícolas del Gran Catamarca (departamentos Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú) debido a procesos intensos de cambio en el uso de los suelos por la urbanización de los espacios rurales.

No obstante, el CNA 2018 identifica una recuperación de la superficie implantada con hortícolas, las que pasan ser 5.185,3 hectáreas que representan un incremento del 90,39% respecto al censo anterior. No se tienen datos discriminados por departamento o por escala de extensión de las EAP como para cotejar o explicar el cambio cuantitativamente positivo. Tan sólo se puede agregar, sin tener datos concretos por el momento, las promociones hortícolas del año 2017 (Plan Tomate, Plan Hortícola) del gobierno provincial a través de la empresa estatal Agroindustrias Catamarca Sociedad del Estado. Mediante convenios con los productores y algunas

agroindustrias (Dulcor S.A.; AgroAndina S.A; Camino S.A.) se buscó revalorizar la producción y el procesamiento de la horticultura local.

Una situación similar entre los CNA 2002 y 2008 sucedió con las legumbres, pues 1.316,7 hectáreas (-48,81%) salieron de la producción. Se trataba fundamentalmente de porotos negros y en menor medida de arvejas, cultivadas en los departamentos del este provincial (Santa Rosa, La Paz, El Alto), del Valle de Catamarca (Capayán, Ambato y Valle Viejo) y los departamentos del oeste (Belén y Andalgalá) para los porotos blancos. Sin embargo, las estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación para la categoría poroto seco, señala que la superficie sembrada en la campaña 2001-2002 fue de 6.000 hectáreas (frente a las 2.754 hectáreas del CNA 2002) y que para la campaña 2007-2008 no hubo pérdida de superficie cultivada, sino un crecimiento de 500 hectáreas. Donde sí marca disminución de superficie total sembrada es para la campaña 2017-2018, pues se consignan 2.350 hectáreas; mientras el CNA 2018 indicaba 7.073,4 hectáreas y un aumento del 392,13% respecto a los valores del CNA 2008.

Finalmente, dos grupos de cultivos, histórica y socialmente significativos en la provincia, venían en declive desde el CNA 1988. Se trata de los cultivos industriales, las aromáticas (medicinales y condimentarias) y los bosques y montes. Desde el CNA 2002 hasta el CNA 2018, la superficie implantada se redujo. Los cultivos industriales del siglo XXI abarcaron al algodón en el departamento Valle Viejo, al tabaco en el departamento Santa Rosa y como novedad de las empresas *diferidas*, a la jojoba (en su totalidad en el departamento Valle Viejo). En conjunto representaron 2.089,1 hectáreas en el CNA 2002, 1.599 en el CNA 2008 y 954,6 hectáreas en el CNA 2018. Tanto el algodón como el tabaco mantuvieron la superficie intercensal; la jojoba, luego del boom de su implantación en la década de 1990 comenzó a declinar hasta desaparecer en el CNA 2018.

Las aromáticas, mayormente importantes en los departamentos del oeste provincial (Belén, Santa María y Tinogasta) y del valle central (Capayán y Valle Viejo), transitaron el mismo recorrido que los cultivos industriales: pasaron de 912,8 hectáreas en el CNA 2002 a 792,1 en el CNA 2008 y 171,5 hectáreas en el CNA 2018. El grupo estaba compuesto, en orden de importancia, por el pimiento para

pimentón, el comino y el anís. A pesar de la pérdida incremental de superficie, las aromáticas se procesan mayormente en molinos locales, aunque no todo el producto comercializado se empaqueta y se envasa localmente.

## La estructura productiva: la ganadería

La producción bovina entre los CNA 2002-2018 (**Cuadro 8**) continuaba siendo la actividad ganadera más importante de la provincia. De acuerdo con cada uno de los censos, los bovinos muestran una cierta estabilidad tanto en la cantidad total de EAP involucradas como en las existencias ganaderas totales. Las explotaciones ganaderas incluyen a diferentes tipos sociales agrarios productores (campesinos en diferente grado de diferenciación, productores familiares capitalizados, empresas familiares capitalistas, empresas capitalistas, cabañeros) que efectuaban la actividad desde EAP sin límites definidos, EAP con límites definidos y EAP mixtas. La dinámica de los establecimientos indicó que las 3.246 EAP del CNA 2002 se redujeron a 3.099 EAP para el CNA 2008 y vuelven a recuperarse e incluso superar las explotaciones de comienzos de siglo en el CNA 2018 (3.395 EAP). Sobre estos datos de los censos tenemos muy poca información para contrastar.

El Observatorio Ganadero (2013) señalaba en base a información del año 2012 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) la distribución concentrada del stock bovino. El 62% de las EAP totales tenía hasta menos de 100 cabezas y reunía apenas el 12% del stock bovino. Si el límite se elevaba hasta menos de 500 cabezas, agrupaba al 92% de las EAP, alcanzando el 48% del stock. Por el contrario, las EAP con más de 500 cabezas reunían al 8% de las EAP que controlaban el 52% del stock. A pesar de que no se menciona el detalle de la cantidad de EAP, asumimos que la distribución de EAP por tamaño del hato la podemos extrapolar para cualquiera de los censos del siglo XXI. Una aclaración necesaria, los datos de SENASA fueron conseguidos de segunda mano, ya que la página web dejó de tener disponible de forma pública la información sobre estimaciones stocks ganaderos y número de animales vacunados. Si bien se solicitó las series de datos al organismo, por el momento nos enviaron los correspondientes al año 2020 para bovinos, caprinos y ovinos. Dada la epidemia Covid19, los datos referidos tienen inconsistencia técnica justificada.



**Cuadro 8.**

Provincia de Catamarca. Total de EAP con ganado y número de cabezas por especie, y diferencias absolutas y variaciones relativas intercensales.

Tipo de Ganado	CNA 2002		CNA 2008		Variación % 2002-2008		CNA 2018		Variación % 2008-2018	
	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas	EAP	cabezas	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas
Bovinos	3.246	228.259	3.099	246.724	-4,52	8,08	3.395	226.935	9,55	-8,02
Caprinos	2.407	206.717	1.914	170.158	-20,48	-17,68	2.194	165.644	14,62	-2,65
Porcinos	1.601	12.505	1.348	15.376	-15,80	22,95	1.441	35.668	6,89	131,97
Ovinos	1.332	85.086	1.198	89.850	-10,06	5,59	1.306	67.496	9,01	-24,87
Camélidos	265	21.811	313	22.390	18,11	2,65	232	12.175	-25,88	-45,62

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios de 2002, 2008 y 2018. Para el CNA 2002 no consignamos la categoría, equinos, asnales y mulares (2.135 EAP y 11.136 cabezas), vicuñas (5 EAP y 4.113 cabezas) y otras (12 EAP y 89 cabezas). Para el CNA 2008 no consignamos las cifras de las categorías equinos, asnales y mulares (1.246 EAP y 5.376 cabezas). Para el CNA 2018, no consignamos la categoría equinos, el resto de las ausencias de las categorías están relacionadas a la información censal.

No obstante, como señalamos, los datos de segunda mano obtenidos de SENASA por dos vías distintas nos permiten mejorar las cantidades de cabezas o existencias bovinas consignadas por los CNA 2008 y CNA 2018. Por ejemplo, el Informe Productivo Provincial de Catamarca (2019) nos proporciona cifras redondeadas del año 2008 con 252.000 cabezas totales y 285.000 vacunos para el año 2018. Asimismo, el trabajo de Perea (2018) sobre la evolución del stock bovino en Argentina y la provincia de Jujuy, indicaba con información del SENASA que el stock de Catamarca para los años 2016, 2017 y 2018 era el siguiente: 2016: 253.698 cabezas; 2017: 264.303 cabezas; y 2018: 295.626 cabezas de ganado a junio, el mismo mes del CNA 2018. El cotejo de estas cifras nos facilita reafirmar el subregistro que observó el último de Censos Nacionales Agropecuarios. El stock bovino de la provincia no decreció en ninguno de los tres CNA; se incrementó censo a censo.

Culminamos el análisis de la dinámica de la ganadería bovina, señalando algunas consideraciones que no salen del **Cuadro 8**, porque este tiene datos provinciales no discriminados por departamento. En buena medida, porque ajustamos las can-

tidades a las cifras provinciales provistas por el CNA 2018. De acuerdo con el Observatorio Ganadero (2013), el 41% del stock bovino de la provincia estaba concentrado para el año 2011, al igual que en los CNA 2002 y 2008, en el Departamento La Paz, seguido por el departamento El Alto con el 15% del stock y Santa Rosa con el 8%. Todas jurisdicciones del este de la provincia donde, además, si bien para el año 2018, el censo indicó un decrecimiento formidable de las forrajeras perennes (especialmente megatérmicas). Queda claro así que, el subregistro del stock ganadero corrió parejo con el subregistro de las pasturas implantadas. Un dato adicional importante del Observatorio Ganadero (2013) señalaba que, para el año 2012, el departamento Ambato ubicado en el valle central norte, duplicó el stock ganadero. Si bien era un área con presencia de empresas no *diferidas* y de EAP familiares capitalistas, también era un área de campesinos capitalizados altamente innovadores, organizados y con buena asistencia gubernamental.

Por su parte, la ganadería caprina históricamente asociada a estratos inferiores del campesinado disminuyó sus existencias durante todo el período censal 2002-2018, aunque su mayor descenso se produjo en el lapso 2002-2008, tanto en el stock como en la cantidad total de EAP con ganado caprino. Si bien para el CNA 2018 vuelven a disminuir los totales de animales, no sucede lo mismo con las explotaciones. Como señalamos más arriba, asociamos la recuperación en la cantidad de EAP cabriteras entre los CNA 2008-2018 (tras la notable reducción inicial dentro del lapso en consideración) a una atenuada recomposición de la actividad productiva, pues se reduce el tamaño medio de las majadas. Pero, también la asociamos a una respuesta antipobreza del campesinado más vulnerable residente en el sur salitroso del departamento La Paz y del departamento Capayán, al igual que los estratos más bajos de los cabriteros campesinos serranos del departamento Ancasti y de los valles altos de Prepuna del departamento Santa María, Tinogasta y Belén.

Similares argumentaciones postulamos respecto del ganado ovino y por razones semejantes, aunque en esta especie era posible que, fuera del papel que cabras y ovejas jugaban en el autoconsumo del hogar, las relaciones con los mercados y sus agentes sean distintas (venta de cabritos en un caso y uso artesanal de la lana más venta de los vellones en el otro). En el caso de los ovinos es necesario agregar que, si bien el stock se redujo notablemente para el CNA 2018, las EAP casi recuperan

la cantidad existente en el CNA 2002. Más allá de la lana, el cordero *criollo* o apenas *mestizado* quedó reducido como alimento exclusivo de los hogares campesinos que los producen y las pequeñas redes parentales, amicales o de vecindad. En la última década, mediante la implementación de la Ley Ovina y el Programa Prolana hubo políticas planificadas de desarrollo (proyectos) que están incentivando cambios genéticos, capacitaciones e innovaciones tecnológicas para mejorar calidades de las lanas, las esquilas y la aptitud carnicera de los corderos.

Asimismo, los datos disponibles sobre camélidos (principalmente llamas) para el período 2002-2018 indican un proceso similar a los ovinos en la larga duración. En buena medida, porque los departamentos con mayor cantidad de ovinos eran también los que mayor cantidad de camélidos congregaban (Belén, Antofagasta de la Sierra, Santa María y Tinogasta). Eran ganados campesinos contenidos en las mismas EAP, casi siempre EAP sin límites definidos; a excepción del departamento Santa María. Entre los CNA 2002-2008 hubo un aumento en el número de cabezas y de EAP, mucho más significativo en las explotaciones que en la suma de animales. Los incrementos se concentraron en los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra, en detrimento de Santa María y de Tinogasta. En estos últimos departamentos la ganadería de camélidos estaba concentrada en ciertas áreas (la Cordillera de San Buenaventura y las zonas colindantes de Puna, y la Sierra de Narváez, en Tinogasta; el Valle del Cajón, en Santa María). Distritos de alta migración de la población rural dispersa, de abandono de los puestos por campesinos pastores de altura. Asimismo, un fenómeno nuevo que aparece entre los CNA 2002-2008 fue el ascenso de la ganadería de camélidos desde EAP con límites definidos (similar a la dinámica del Valle del Cajón), y mejor expresado en las cantidades de cabezas involucradas.

Al contrario de lo sucedido para el período 2002-2008, para la etapa intercensal 2008-2018, se registró una reducción de camélidos y de explotaciones, más contundente (-45,62%) en las cabezas de ganado que en las EAP (-25,88%). Lamentamos no tener cifras discriminadas del CNA 2018 para verificar si se mantienen las tendencias de mayor concentración de la actividad en los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra y el aumento de llamas y EAP con límites definidos. Se suele sostener que el decrecimiento de la actividad en las zonas de Puna y Prepuna

alta, está relacionada con el interés preponderante puesto por las organizaciones locales, las gubernamentales y las empresas privadas en otro camélido: la vicuña. Luego de un largo proceso temporal, la población de vicuñas se recuperó: el Censo Nacional de Vicuñas y Guanacos del año 2006 indicó la presencia de 39.968/23.885 animales, de acuerdo con la metodología de muestreo. Aun la cifra más baja fue indicativa de muchos camélidos silvestres que competían por los mismos lugares de alimentación que utilizaba la llama. A su vez, la fibra de vicuña no perdió rentabilidad, la provincia avanzó en el cumplimiento de normativas legales y de regulación de capturas, esquilas y acuerdos por el reparto de sus beneficios.

A ello se sumaron, la presencia de diferentes políticas planificadas de desarrollo desde finales de siglo XX, la creación de cooperativas locales y de comunidades de pueblos originarios, acentuado por la participación continúa de técnicos de terreno, funcionarios e investigadores. De todos modos, pese a la prioridad en la vicuña, las acciones gubernamentales nacionales, provinciales y municipales no menguaron, sino que se acrecentaron a través de la Ley Ovina, el programa Prolana, Las ferias ganaderas y artesanales, la ejecución de capacitaciones en manejo, sanidad, esquila, clasificación, hilado, tejido, comercialización (venta pública de lotes de fibra) e industrialización de la Puna, entre otras. También agregamos el aumento del consumo de carne de llama en los hogares de Puna y Prepuna y el turismo mediante la promoción del consumo turístico de un producto diferenciado; el incremento en la demanda de productos artesanales (fibra de vicuña y lana de llama, más lana de oveja). El conjunto de acciones y las comunicaciones con técnicos territoriales permiten pensar que en los datos del CNA 2018 puede haber un subregistro de camélidos domésticos.

Finalmente, abordamos el caso del ganado porcino, especie que entre los CNA 2002-2018 triplicó existencias, mientras las EAP dedicadas a su crianza disminuyeron en una proporción significativamente menor. Lo que sucedió con los porcinos fue una conjunción de iniciativas relacionadas con la promoción de la producción y el consumo de carne en la Argentina. En ese sentido hubo políticas planificadas de desarrollo nacionales, provinciales, municipales y territoriales interprovinciales que promovieron la regionalización de la producción porcina, la separación entre criadores y productores, el registro sistemático del ganado, la creación de la Mesa

Porcina Provincial y las políticas de consumo que lograrían, en el año 2018, duplicar el consumo de carne en Catamarca (de 3 kilos a 7 kilos per cápita). También fueron importantes las iniciativas público-privadas de capacitación a productores campesinos de cerdos e individuos que quisieran iniciarse en el desarrollo de emprendimientos porcinos. Sin embargo, resultaron importantes en el salto cualitativo y cuantitativo de la ganadería porcina, tanto inversiones privadas nuevas como la recreación de diferimientos ubicados en la región este, dedicados a la cría, a la producción, industrialización y la comercialización de cerdos (por ejemplo, el Grupo Ingeco, en el departamento Santa Rosa).

## Conclusiones

No hay duda de que la estructura agraria que examinamos a partir de los Censos Nacionales Agropecuarios del siglo XXI (2002, 2008 y 2018) continúa reflejando en gran medida los cambios ocurridos en la década de 1990. La intención estatal de modificar el perfil agropecuario típico de la provincia que todavía era evidente en el CNA 1988, sería una realidad en los registros censales siguientes. La instalación de empresas de empresas agropecuarias a partir de los beneficios impositivos de leyes y políticas públicas de desarrollo económico modificaron y *modernizaron* la estructura, los territorios, los paisajes agrarios y las vocaciones productivas históricas.

En buena parte de las dos primeras décadas del siglo XXI, se expresaron las modificaciones de la estructura económico-productiva, la estructura de tenencia de la tierra y la estructura social. En primer lugar, de la mano de las empresas diferidas, la fruticultura intensiva (comandada por el olivo, los cítricos, la vid y, en menor medida, el nogal) comenzó a construir un conglomerado agroalimentario de efecto multiplicador sobre productores familiares capitalizados locales y el mundo del trabajo agrario. El cambio productivo fue acompañado por el rol preponderante de las forrajeras perennes y la nueva ganadería bovina en los departamentos del este provincial. El cuadro de transformaciones productivas se completaría con otros procesos de desarrollo del capital agrario afirmados estructuralmente en la *agriculturización* de ciertas zonas y, en lo concreto, en la producción de cereales para grano y las oleaginosas, en especial, la soja.

Esas modificaciones indicarían que, hasta el presente, la provincia de Catamarca de acuerdo con los datos censales es una provincia ganadera (cría pura, cría-invernada o invernada-cría), luego sojera y, en tercer término, frutícola intensiva (en particular olivícola para aceite). Incluso en el último registro censal del año 2018, tanto las legumbres como la horticultura aumentan su participación. Como se observa, el cambio en la estructura productiva se cimentó en la presencia de nuevos actores sociales agrarios, en el incremento notable de la superficie implantada, en la incorporación de innovaciones tecnológicas y en la acentuación de la distribución desigual y polarizada concentrada de la superficie total de las EAP y de la tierra efectivamente cultivada.

No obstante, la cantidad de EAP campesinas o de productores familiares (sean EAP con límites definidos, EAP sin límites definidos y EAP mixtas) entre los CNA 2002, 2208 y 2018, se incrementó y continuó expresándose en todas las producciones referidas. Mas, la superficie agropecuaria detentada se redujo en escala, registrándose un proceso de *minifundización* o *parvifundización* sostenido y en una transición inacabada; al igual que, una reducción importante en la cantidad y la representatividad de los *derechos a campo* del campesinado ganadero extensivo más empobrecido. A pesar de los vaivenes de las majadas de caprinos, ovinos y camélidos entre censos, el CNA 2018 comenzó a mostrar una interesante recuperación de EAP y cabezas de ganados predominantemente campesinos. En muchos casos, sostenidos y acompañados desde el siglo anterior, al igual que las producciones agrícolas, por técnicos y políticas planificadas de desarrollo rural (planes, programas y proyectos).

Aun así, hubo sectores campesinos capitalizados que contaron con apoyo de las políticas públicas y agregaron inversiones y ahorros genuinos para la incorporación de innovaciones tecnológicas (de producto, de proceso y organizacionales) en sus fincas. En muchos casos, aplicadas en las mismas producciones que venían desarrollando y, en otros casos, en las nuevas actividades que fueron adoptadas. En este mismo escenario, resultaron novedosos ciertos procesos acotados de desarrollo del capital locales, gerenciados por empresas familiares o empresarios capitalistas cuyas inversiones no siempre tenían origen agropecuario.

Respecto a la distribución de la tierra señalamos que, si bien no se observan problemas en la disponibilidad absoluta de la tierra, manifestada como limitantes en la tenencia o el acceso a esta; si queda claro en los censos, los desvíos en la disponibilidad relativa de tierra debido a su concentración en pocas EAP. En cuanto a las formas de acceso o régimen de tenencia de la tierra, la tierra bajo dominio privado siguió ocupando la mayor superficie declarada para uso agropecuario y forestal. En la larga duración (2002-2018) y sobre todo en el CNA 2018, todas las categorías que expresaban las formas de acceso y tenencia de la tierra (Propiedad, Sucesión indivisa, Aparcería, Ocupación con permiso, Ocupación de hecho y Contrato Accidental) mermaron la superficie registrada y la participación porcentual, a excepción del arrendamiento. Entre los decrecimientos nos llamó la atención las tierras en *sucesión indivisa*.

Sobre esas tierras, de importancia significativa en cada censo agropecuario de la provincia porque expresan a los patrimonios familiares que aún no pudieron o no fueron divididos, sostenemos lo siguiente: la reducción de la superficie y la participación porcentual de la forma de tenencia *sucesión indivisa* constituye un subregistro importante del CNA 2018. Pese a que a lo largo del trabajo señalamos esta dificultad en los datos del último CNA, queremos reafirmar esa carencia en otras variables tan sustanciales como la forma de tenencia en *sucesión indivisa*. Por ejemplo, la superficie total declarada de uso agropecuario y forestal de las explotaciones, la superficie total implantada, el número de cabezas del ganado bovino y las superficies de cereales para grano y las oleaginosas, constituyeron campos de subregistro y de desafío de composición. En muchas ocasiones lo hemos subsanado mediante el acceso a fuentes de datos complementarios.

## Bibliografía

- Boixadós, R. y Farberman, J. 2015. "Dossier: Tierras comunales e indivisas en las pampas y el Noroeste argentino (siglos XVII-XIX)". *Revista de Ciencias Sociales*. Segunda Época. Universidad Nacional de Quilmes, 7, (27), 7-116.
- Caeiro, R. (2009). *Análisis de las transformaciones del sector agropecuario de la Provincia de Catamarca (Argentina) a raíz de la implementación de la Ley 22.702 de Desarrollo Económico: efectos territoriales e institucionales en el sistema olivar* (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba, Córdoba, España.

- Cruz, R.; Carrizo, L. y Varela, B. 2016. "Reestructuración agraria y cambios socioterritoriales en Capayán (Catamarca, Argentina)". *Eutopía*, Revista de Desarrollo Económico Territorial, 10, 11-24.
- García, M., Román, M. y González, M. C. (2014). "Desmonte y soja en una provincia del norte argentino: implicaciones ecosistémicas y socioeconómicas". *Ambiente y Desarrollo*, 18 (34), 109-12.
- Gavrich, O. y Carrizo, L. (2005): "Tratamiento periodístico: posiciones dominantes en el marco del desarrollo provincial". En: *L. Carrizo (Comp.), Diferimientos impositivos y transformación socioespacial* (pp.7-25). Centro Editor de la Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.
- Observatorio Ganadero. 2013. "Caracterización regional: Noroeste Argentino. Catamarca". *Observatorio de la Cadena de la Carne Bovina de Argentina*, 3, (2), 1-18.
- Osatinsky, A. 2014a. "Pobreza y transformaciones económicas desiguales en los departamentos de Catamarca (1980-2002)". *Revista del Departamento de Geografía*. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Geografía, 14, 55-82.
- 2014b. "Catamarca entre los siglos XIX y XXI: del estancamiento económico al crecimiento sin desarrollo". *Hic Rhodus* Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani, 4, 7, 17-34.
- 2009. "Pobreza y transformaciones económicas en Catamarca y Tucumán (1980-2002)". *Población y Sociedad*. Instituto Superior de Estudios Sociales, 16, 187-222.
- Paz, R; Lipshitz, H.; Zerda, H. y Tiedeman, J. "Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, Argentina". *Revista NERA*, Presidente Prudente, 18 (27), 259-279.
- Paz, R. y Jara, C. 2012. "El campesino en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer". *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. Journal of Depopulation and Rural Development Studies, 12, 149-175.
- Perea, A. 2018. "Evolución de stock bovino en Argentina y la provincia de Jujuy". AER INTA Palma Sola. [https://inta.gob.ar/sites/default/files/evolucion\\_de\\_stock\\_bovino\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_jujuy\\_final.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/evolucion_de_stock_bovino_en_la_provincia_de_jujuy_final.pdf). Recuperado el 18 de marzo del 2021.
- Reboratti, C. 2014. "El noroeste entre la globalización y la marginación". *Geograficando*, 10 (2), 1-19.
- Schmidt, M. A. "(Des)ordenamientos territoriales salteños. Una aproximación al contexto previo al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Salta". *Mundo Agrario*, Vol. 15, (28), 1-27.



## El Censo Nacional Agropecuario 2018: principales características sobre lo sucedido en la provincia de Jujuy, en base a datos preliminares

Damián Alcoba y Laura Alcoba

**E**l siguiente artículo se basa en un análisis del Censo Nacional Agropecuario 2018, a partir de la publicación de datos preliminares, con el propósito de establecer la evolución del sector agropecuario en la provincia de Jujuy en el período intercensal 2002-2018. El análisis se centra en dos aspectos: Por un lado, los cambios operados en la estructura agraria tomando como eje las explotaciones agropecuarias; y, por otro, la evolución de las principales cadenas productivas de la provincia (cultivos industriales, ganadería, hortalizas y legumbres).

La provincia de Jujuy, al igual que el conjunto de la región del NOA, mostró un desempeño en la posconvertibilidad como una fase de “crecimiento sin desarrollo”, en función de la propia dinámica laboral y distributiva que limitó la diversificación productiva, en base a un reducido mercado de consumo poco atractivo a nuevas inversiones<sup>1</sup>. Por ese motivo, generalmente, las economías regionales organizan su producción en función de la demanda externa, reforzando la salida exportadora en base a bienes primarios (Gorenstein y otros, 2012).

En 2015 la economía de Jujuy representaba el 12% del PBG regional del NOA y apenas un 0,8% del PBI, debido a su alta concentración y especialización productiva en pocas agroindustrias y con acotados eslabonamientos productivos. Por entonces,

---

<sup>1</sup> El análisis de la inversión muestra justamente que el área de mayor dinamismo económico (zona Centro del país) concentra el 60% de los fondos anunciados entre 2003 y 2008, mientras el NOA apenas participa con un 6%, liderada por Salta y Catamarca, principalmente con destino a la actividad minera.

el valor agregado agrícola, estaba representado en un 65% por la producción de azúcar y tabaco.

Varios autores (Rutledge, 1987; Stumpo, 1992; Lagos, 2009; Aramayo 2009) coinciden que, históricamente Jujuy presentó como rasgo distintivo una independencia entre el crecimiento económico y las condiciones sociales de existencia de la población. Esto radica en el nivel de concentración de la economía y el acotado eslabonamiento productivo de las principales actividades, lo que permitió, incluso, una dinámica en la cual, la provincia puede crecer en momentos de intensas crisis a nivel nacional; como también, en momentos de expansión de la economía del país, mostrar efectos de reactivación con menor intensidad.

La actividad agroindustrial azucarera, incorporó a Jujuy en el diagrama nacional de la economía, del mismo modo que a las poblaciones campesinas al mercado de trabajo. Ese proceso se llevó a cabo sin distribución de la riqueza, gestando un “desarrollo simplemente cuantitativo” de crecimiento del producto, a expensas de destruir parte de la economía campesina y despoblar departamentos enteros<sup>2</sup>. Para Rutledge (1987) y Stumpo (1992) el modelo agroindustrial azucarero contribuyó a profundizar la concentración económica, mientras que la política pública de no intervención favoreció la consolidación de esa matriz excluyente, al asumir el Estado el rol de principal empleador<sup>3</sup> (Alcoba, L. 2016).

A fines de los años '70, con la reconversión productiva de desindustrialización y caída de la actividad, estas actividades iniciarían un proceso de mecanización de las principales cosechas, incrementando en forma sustancial el desempleo (Aparicio, 2005): Los trabajadores permanentes agropecuarios disminuyeron un 57 %, compa-

---

<sup>2</sup> En 1959 Jujuy tenía un PBI per cápita similar a la provincia de Córdoba y ocupaba el puesto 11 a nivel nacional, pero mantenía una pobreza relativa mucho mayor en comparación a otras provincias.

<sup>3</sup> En los años '80 la población total de la provincia vinculada a la industria y el comercio alcanzaba al 58 %, del cual un 70% lo estaba en la producción. Luego, se inicia un proceso de expulsión de mano de obra vinculado al cierre o desaceleración del Complejo Minero, la Privatización de Altos Hornos Zapla y la creciente mecanización de la cosecha en los ingenios. En 1980 había 57 trabajadores en el sector público por cada 100 empleados del sector privado; diez años después, ascendería a 84 y en los '90 crecería a una tasa mayor y en condiciones de precariedad (Gómez y Kindgard, 2006).

rando el período 1969-2002 (CNA) y se reduce un 31% la participación en 2001 de la PEA Agrícola en el total de la PEA, respecto de la década del '70 (INDEC; CNPyV).

Paralelamente, la estructura agraria provincial se compone en su gran mayoría por pequeños productores (85%), que ocupan apenas un 30% de la superficie agropecuaria. Este sector, agricultores familiares mayoritariamente transicionales, combinan características de subsistencia y de integración al mercado, produciendo alimentos y el grueso del empleo rural, con escasa disponibilidad de recursos productivos.

### Situación de la estructura agraria

En la provincia de Jujuy, según el último Censo Nacional Agropecuario (CNA), existen 8.700 Explotaciones Agropecuarias (EAP), cuya superficie total se encuentra comprendida por 1.543.945 ha. Una de las características que siempre manifestó la provincia hasta el CNA 2002, es la importancia en términos relativos de EAP sin límite definido. Este indicador aproximado de la precariedad existente en la propiedad de la tierra, representó entonces el 55% de las EAP, en tanto que a partir de los datos del CNA 2018, por primera vez, las explotaciones con límite definido superan en porcentaje, alcanzando al 60% de las unidades censadas.

En relación a la cantidad de explotaciones agropecuarias, se advierte una leve reducción, en comparación a lo que sucede en otras regiones del país y a nivel nacional, donde se mantiene una reducción de entre 80 mil y 90 mil unidades, entre los períodos intercensales 1988/2002 y 2002/2018. De la comparación con el CNA 2002, se evidencia una reducción de 283 EAP que representan, aproximadamente un 3% del total provincial.

**Cuadro 1:**  
Explotaciones Agropecuarias en la Provincia de Jujuy (CNA 2018)

Número de EAP				Total EAP	Superficie total (ha)	Superficie Media (ha/EAP)
Con límite definido	Sin límite definido					
5.204	60%	3.496	40%	8.700	1.543.945,7	177,46

Fuente: INDEC. Datos preliminares CNA 2018.

**Cuadro 2.**  
Evolución de EAP con y sin límites definidos, según CNA

	CNA 1988	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
EAP Totales	8.526	8.983	8.733	8.700
EAP Sin límites	4.240	4.922	3.913	3.496
EAP con límites	4.286	4.061	4.820	5.204

Elaboración propia, en base Datos de los CNA 88; 02; 08; 18.

Por otra parte, se advierte un incremento en la superficie media de explotación en un 24% para el total provincial: mientras que en 2002 era de 142,7 ha, en la actualidad alcanzó las 177 ha. Sin embargo, considerando la disparidad existente en la provincia, esto no constituye una información adecuada para el análisis, en función de la importante dispersión existente entre diferentes departamentos<sup>4</sup> y la incorporación de EAP sin límite definido a la categoría con límite definido.

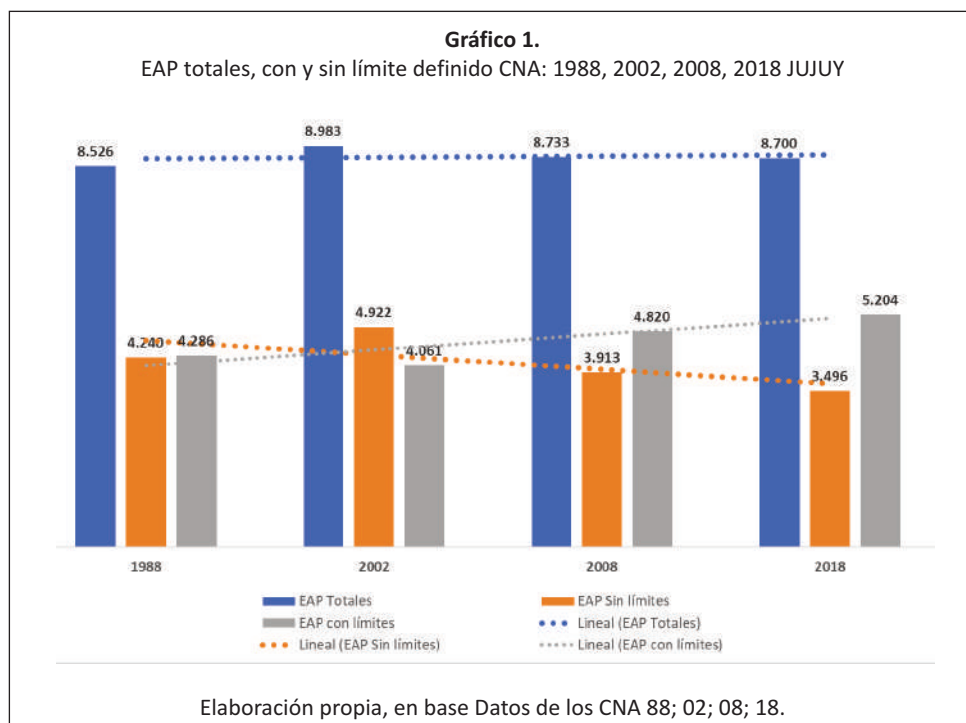
Las EAP con límites definidos, en las cuales se puede establecer la superficie y cantidad de parcelas que las conforman, se componen de 8.625 parcelas y tienen una superficie total de 1.450.291,2 hectáreas. Por su parte, las EAP mixtas, que son aquellas explotaciones que están compuestas por una o más parcelas con límites definidos y una superficie sin delimitar, se conforman por un total de 1.633 parcelas y 1.466 terrenos sin límites definidos, abarcando una superficie de 93.654,5 hectáreas. Por último, las EAP sin límites definidos, aquellas unidades productivas que se integran en su totalidad por terrenos sin límites definidos, están compuestas por 4.692 terrenos sin delimitar.

En función de la comparación de larga trayectoria, se identifica una persistencia en la cantidad de explotaciones agropecuarias y es posible identificar que la variación de EAP sin límite se corresponde con un incremento de las explotaciones con límite definido, en magnitud similar. Esta importante variación, constituye un as-

<sup>4</sup> Se destaca un promedio de 8,8 ha/EAP en el Departamento Humahuaca. mientras que para el Departamento Ledesma es de 519 ha/EAP.

pecto interesante a indagar, en función de posibles atribuciones. Podría resultar de una mayor disponibilidad o promoción de políticas públicas, las cuales se direccionaron en ese sentido; resultar de un proceso de regularización y reconocimiento de la propiedad comunitaria de comunidades originarias; podría resultar de una práctica defensiva, en función del avance de la frontera agropecuaria, la resultante valorización del precio de suelo y posibles desalojos o conflictos judiciales, como también de mayores incentivos para la venta del predio. En este sentido, será útil contar con la información detallada por departamento, a los fines de poder complejizar en la búsqueda de una mejor comprensión.

La Provincia de Jujuy mantiene la preponderancia de unidades de pequeña escala. En 2002, aproximadamente un 85% de las EAP eran asociadas con Pequeños Productores, unas 7.647 EAP, las cuales ocupaban alrededor de 398.593 ha, con una superficie promedio de 52 ha/EAP. Las EAP restante, 1.336 ocupaban una ex-



tensión aproximada de 883.469 ha, siendo en ese caso 661 ha/EAP la superficie promedio. Las cifras expuestas, dan cuenta de la concentración existente en la propiedad de la tierra en manos de productores grandes y medianos. En función de las diferencias agroecológicas o aptitudes del suelo, resulta de interés evidenciar qué sucede en los departamentos con mayores potencialidades de productividad o su contrario. La tendencia muestra una caída en la participación de las EAP de Pequeños Productores y de la superficie por éstos controlada a medida que mejoran las aptitudes de explotación. Uno de los casos paradigmáticos lo constituye el departamento Ledesma, donde se localiza el Ingenio más importante de la provincia y el país (Ledesma) (Chavez y Alcoba, 2014).

**Cuadro 3.**  
Cantidad y superficie de las EAP por escala de extensión

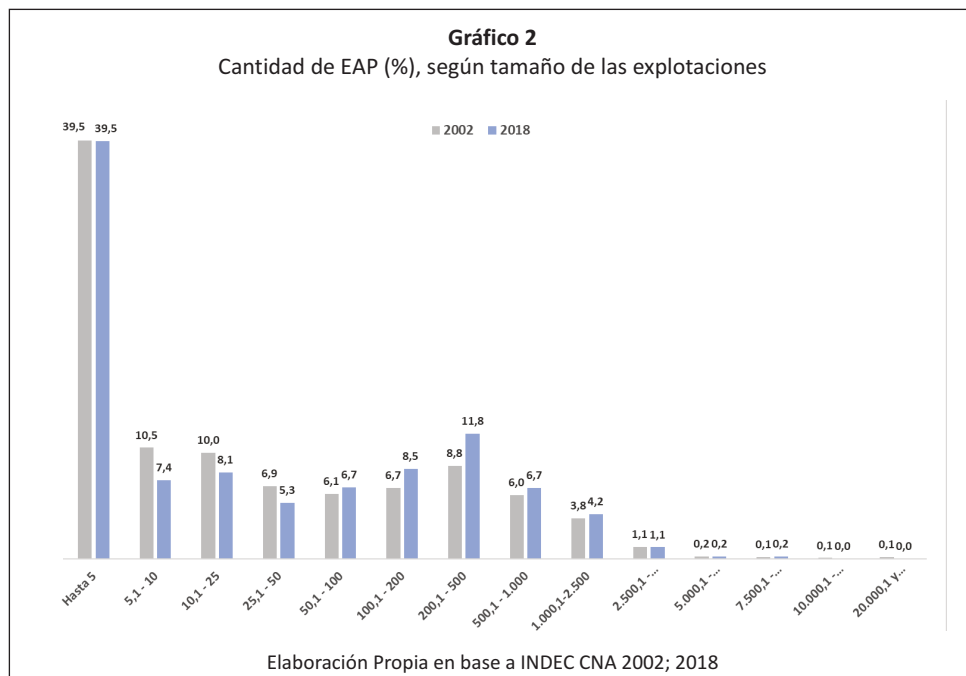
Escala superficie (ha)	Año 2002		Año 2018		Variación intercensal (%)	
	EAP	Superficie	EAP	Superficie	EAP	Superficie
Total, Jujuy	4.061	1.282.062,50	5.204	1.543.945,70	28%	20%
Hasta 5	1.604	3.343,40	2.053	3.865,00	28%	15%
5 - 10	426	3.263,60	386	2.953,10	-10%	-9%
10 - 25	406	6.784,20	424	7.247,90	4,4%	6,8%
25 - 50	279	10.364,70	275	10.166,70	-1,4%	-1,9%
50 - 100	249	19.235,40	351	26.241,90	41%	36%
100 - 200	271	41.050,00	441	65.759,40	62%	60%
200 - 500	357	121.966,30	616	202.901,90	72%	66%
500 - 1.000	245	177.909,30	349	251.209,60	42%	41%
1.000 - 2.500	155	241.377,80	221	339.631,70	42%	41%
2.500 - 5.000	45	153.473,60	57	191.681,90	26%	25%
5.000 - 7.500	9	52.302,10	11	69.691,20	22%	33%
7.500 - 10.000	6	56.592,50	12	106.641,50	100%	88%
10.000 - 20.000	3	46.503,00	s	s	s	s
20.000 y más	6	347.896,60	s	s	s	s

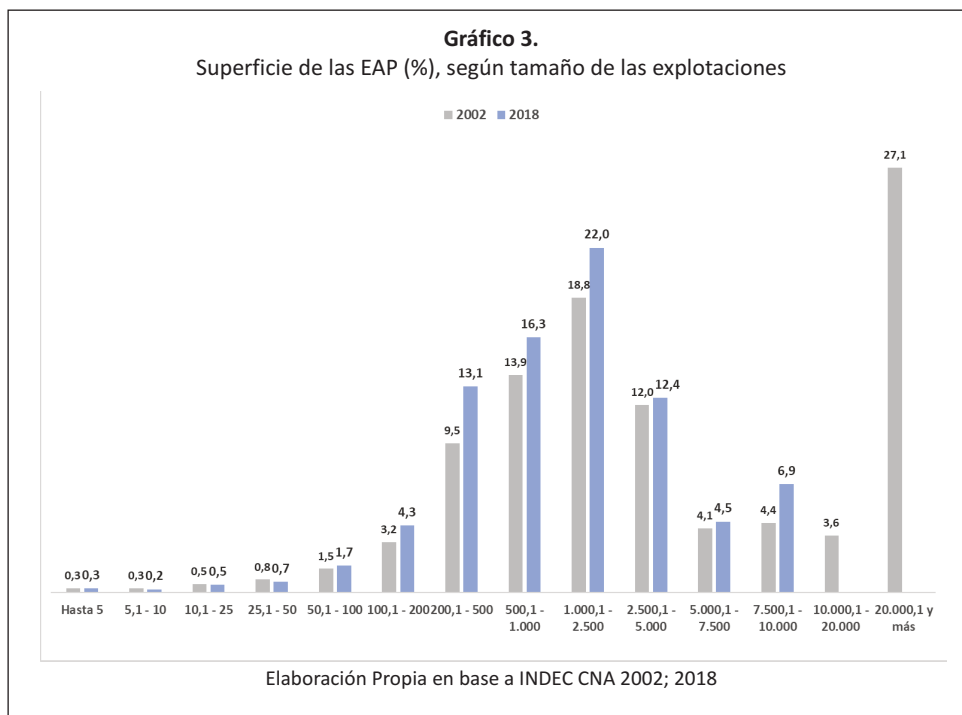
Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

Del análisis del cuadro anterior, se destaca que la provincia mantiene una distribución de EAP preponderante de pocas hectáreas, siendo mayoritario el segmento de unidades menores de 5 hectáreas. Si comparamos entre ambos censos, no se advierte variaciones significativas en las EAP de menor escala; se observa una reducción en 2018 de la participación de EAP de entre 5 y 50 hectáreas, seguida de un incremento de las explotaciones de entre 50 y más.

Lo que se advierte en comparación con los datos de 2002, es que las unidades pequeñas aumentan en unidad y hectáreas en un porcentaje similar al que lo hacen las explotaciones con límite definido. A medida que se avanza en la escala de superficie, se observa que el crecimiento es mayor a partir de las 50 hectáreas y hasta las EAP de 10 mil ha.

Al 2002, existían unas 9 explotaciones en las categorías de 10 mil hectáreas o más registradas en el CNA. Las mismas sumaban aproximadamente 400 mil hectáreas, el





equivalente a un tercio de la superficie agropecuaria. En 2018, la provincia no registra, por el momento, en los datos provisorios, ninguna explotación con una superficie mayor a 10 mil ha, aunque es posible verificar que una superficie similar incrementa la participación en unidades de menor porte, entre 500 y 10 mil ha.

En cuanto a la distribución de la superficie, vemos que se incrementa a partir de las EAP de mayor porte, desde 50 ha en adelante. En el siguiente gráfico, queda expuesta el cambio que supone la no presencia de dato en las escalas de 10 mil y más hectáreas, que en 2002 explicaban cerca de un tercio de la superficie.

En relación a la tenencia de la tierra, la superficie se distribuye en diversas modalidades o régimen. Cabe destacar, que en el CNA 2018, a diferencia de 2002, se ha diferenciado según dominio (público-fiscal y privado), lo cual resulta interesante como información adicional. Además, se han incorporado otros regímenes: conce-



sión, usufructo y comodato. En cuanto al dominio fiscal, al impedir comparaciones sobre su evolución, cabe aclarar que, respecto del total de la superficie registrada en 2018 (1.543.945,7 ha), el 15% son de dominio fiscal. De ese total, el 64% pertenecen a ocupaciones de hecho.

En el cuadro 4 se puede apreciar la evolución para el conjunto de los diversos regímenes de tenencia de la tierra:

Se destaca un pequeño crecimiento de propietarios. Un aspecto que amerita destacarse es la reducción de superficie en sucesión indivisa, lo cual puede reflejar un proceso de regularización de la propiedad.

Por otra parte, es pertinente evaluar, al igual que sucede en otras provincias, en Jujuy hay un crecimiento de la superficie en arrendamiento, del 74%. En las últimas dos décadas, la zona de Quebrada de Humahuaca, experimentó un proceso de expansión de horticultura a partir de una corriente migratoria de origen boliviano.

Régimen	2002	2018	Variación inter-censal (%)
Propiedad	963.870,7	1.084.922,2	12,5
Sucesión indivisa	184.571,7	51.564	-72
Arrendamiento	28.283,1	49.387,5	74,6
Aparcería	2.434,7	2.061,9	-15
Ocupación con permiso	52.378,4	45.933,4	-12
Comodato	Sin dato	6.868,8	Sin dato
Ocupación de hecho	29.843,3	191.169,2	540
Concesión	sin dato	5.999,1	Sin dato
Contrato accidental	9.090,9	400	-95
Usufructo	sin dato	5.622,5	Sin dato
Otros	10.329,2	97.541,3	844
Sin discriminar	1.260,5	2.475,8	96
<b>Total</b>	<b>1.282.062,5</b>	<b>1.543.945,7</b>	<b>20</b>

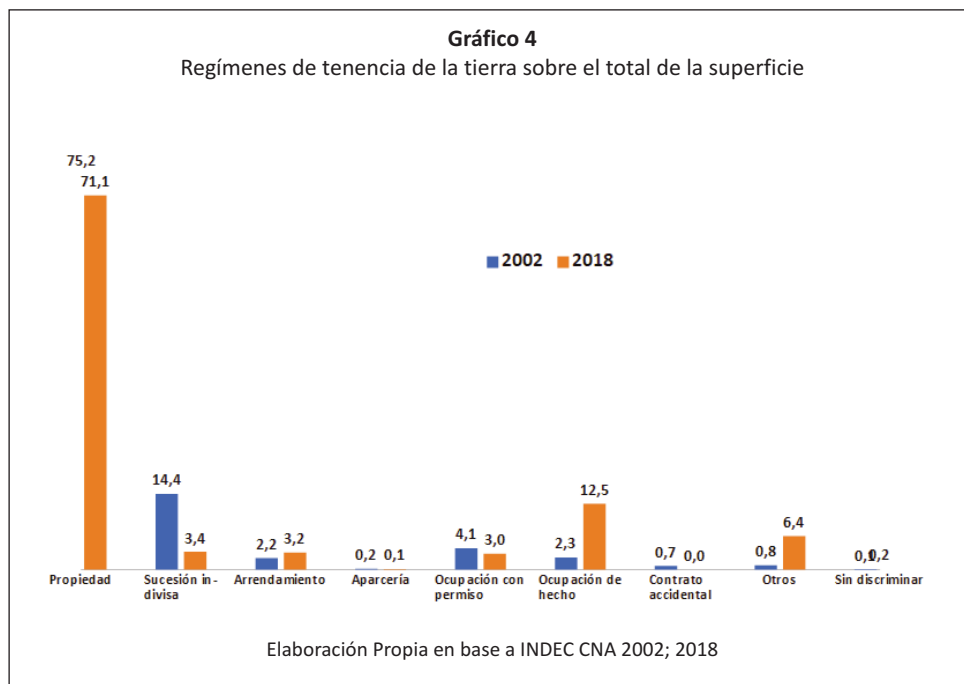
Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

Posiblemente, al contar con mayor información de la dicha actividad diferenciada por departamento, podría evaluarse el impacto del arrendamiento y su importancia en las diversas zonas y actividades productivas, ya que, paradójicamente es la horticultura una de las actividades que desciende en superficie.

Categorías como la aparcería, ocupación con permiso y contrato accidental, son las categorías que descienden, respecto de 2002. Mientras que, la ocupación de hecho, sin lugar a dudas, constituye la condición de tenencia que mayor expansión experimenta, en tato su crecimiento de superior al 500%. Esta superficie, representa el 12,4% del total, de la cual, el 77% son tierras fiscales.

La categoría que mayor crecimiento manifiesta es “otra”, que se eleva en un 844%, con una superficie aproximada del 6% del total.

**Gráfico 4**  
Regímenes de tenencia de la tierra sobre el total de la superficie



**Cuadro 5.**  
Sobre los usos del suelo

Distribución (ha)	Año 2002	Año 2018
Superficie implantada total	138.851	169.873
Superficie destinada a otros usos	1.143.210	1.374.072
Total	1.282.061	1.543.945

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

En el CNA 2002, la superficie total de EAP con límite definido, se correspondía con 1.282.065 ha, mientras que en 2018 creció un 20%, alcanzando 1.543.945 hectáreas. Esa superficie se distribuye según uso de la tierra, del siguiente modo:

Por otra parte, la superficie implantada total en la provincia pasó de 138.851 ha en 2002, a 169.873, lo que implica un incremento del 22%. Mientras que la superficie destinada a otros usos pasó de 1.143.210 ha, a 1.374.072, creciendo un 20%. Esta última, se distribuye en las siguientes subcategorías:

En la provincia de Jujuy la superficie implantada representa el 11% de la superficie total relevada, en comparación con los porcentajes a nivel nacional que

**Cuadro 6.**  
Distribución de la superficie destinada a otros usos (ha)

Subcategorías	Año 2002	Año 2018	Variación %
Pastizales	514.840	608.679	18%
Bosques y montes naturales	459.781	351.426	-24%
Superficie apta no utilizada	45.685	23.293	-49%
Superficie no apta o en desperdicio	95.827	327.225	240%
camino parques y viviendas	22.876	63.448	177%
Sin discriminar	4.200	incluida en no apta	-
Total	1.143.210	1.374.072	20%

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

ronda el 21%. Al respecto, es posible inferir un bajo aprovechamiento de la superficie total agropecuaria que implicaría, además, un reducido nivel de tecnificación y especialización productiva. Se destaca un aumento de la superficie implantada y no implantada en similar proporción (22% y 20% respectivamente).

Una mención especial que merece un mayor análisis, se relaciona con la evolución de las subcategorías al interior de Superficie no implantada. Por un lado, la categoría superficie no apta, que pasó de 95.827 ha en 2002 a 327.225, es decir un aumento del 241%. Otro aspecto a destacar, es la reducción significativa de la superficie destinada a “bosques y montes naturales”, la cual se reduce en 23%, que implica una caída de 108.355 ha. Estos cambios, pueden corresponderse con criterios diferentes de registro entre ambos operativos censales o inconsistencias en los mismos.

### **Evolución de las principales cadenas productivas de la provincia: ganadería, cultivos industriales, hortalizas y legumbres.**

El sector agropecuario de la Provincia de Jujuy se caracteriza por la persistencia de numerosas explotaciones agropecuarias de pequeña escala, con una marcada atomización de la producción y centradas principalmente en la producción ganadera, en las zonas áridas con menores aptitudes productivas y la producción hortícola intensiva en pequeños oasis bajo riego. En contraste con esta descripción, se observa un conjunto de actividades productivas con un alto nivel de tecnificación e inversión, ocupando las zonas más aptas, centradas en los valles templados y el pedemonte. En este conjunto, se destaca un marcado desarrollo de los cultivos industriales, expresados principalmente por el sector productor de caña de azúcar y tabaco, seguidos por la producción de legumbres y cereales.

192

Si bien esta descripción general se corrobora con los datos preliminares del último Censo, es posible destacar algunas singularidades al interior de cada categoría censal.

En cuanto a la producción de caña de azúcar, se observa un aumento de la superficie cultivada del 107%. Si bien, otras fuentes ponen de manifiesto un incremento de la superficie, no convalidan un aumento en la magnitud expresada en

los datos preliminares del CNA 2018. Al respecto, y de la consulta de otras fuentes, tal es caso del equipo de teledetección de INTA, de la Estación Experimental Salta, se identifica un total de 99.393 Ha para la campaña de 2016/2017 (Paoli et. al., 2017). En el mismo sentido, a partir del balance del Ingenio Ledesma, se pone de manifiesto que, en el periodo censal, la firma registra 40.000 ha. dedicadas al cultivo de caña de azúcar, representando entre el 70 % y el 80% de la superficie cultivada, según distintas fuentes.

La producción de tabaco, otra de las actividades relevantes de la provincia, no manifiesta modificaciones importantes en relación a la superficie cultivada en el período censal. Prácticamente se mantiene inalterada la superficie en ambos momentos de realizado el registro. Mientras que en 2002 registró 14.275 hectáreas, en 2018 fueron apenas 37 hectáreas menos de producción. Sin embargo, a partir de entrevistas con referentes calificados, se pudo conocer que en 2015 se registraron 18 mil ha; una superficie similar a la que manifestó el Ministerio de Agroindustria, a través del anuario productivo para el año 2017. Entre 2006 y 2011, el sector evidenció un incremento de la superficie cultivada, alcanzado un máximo de 19 mil ha, para luego reducir la superficie a valores similares al 2002.

Una tercera actividad relevante para el sector lo constituye el cultivo de legumbres, en particular de poroto, orientado principalmente a la exportación. Su evolución da cuenta de una caída de la superficie del 58%, pasando de 24.816 hectáreas en 2002, a poco más 14 mil en 2018. Sin embargo, debido a la magnitud de la caída, se consultó al respecto a informantes y fuentes alternativas, a partir de las cuales se destaca que tal involución no se verifica. Al respecto, estudios consultados de UNSAM, con fuentes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca establece para 2017/2018 una superficie sembrada en la provincia de Jujuy de 29.484 hectáreas (Gutiérrez y Cianzo, 2020). Esta información se contrastó, además, con la publicada por el equipo de teledetección de la Estación Experimental Salta de INTA, que establece para 2017/2018 una superficie cultivada de poroto en 23.493 hectáreas, muy similar a los datos de 2002 (Vale et. al., 2018).

Otra actividad relevante por su carácter intensivo y dinamizador del mercado de trabajo, está dado por la horticultura. Al igual con lo que sucede con gran parte

de la actividad primaria, se verifica una reducción en la superficie cultivada, en 2.911 hectáreas, representando una caída del 39%. La Horticultura, es la segunda actividad en importancia que desarrolla la Agricultura Familiar, después de la ganadería, se constituye de pequeños productores semi capitalizados, muchos arrendatarios. Esta actividad es importante en relación al movimiento económico que genera y al empleo que insume; en 2002, el 66% de la superficie cultivada estaba en manos de pequeños productores (Chavez y Alcoba, 2013).

### **La actividad ganadera a partir de análisis de los Censos**

La ganadería representa la principal actividad productiva de las zonas áridas, andinas. En estas zonas es desarrollada tradicionalmente por agricultores/as familiares (AF), presentando gran relevancia en los ingresos prediales de las familias de la Puna. Dentro de los productos y subproductos ganaderos destinados a la comercialización, la carne es la de mayor importancia en la renta total (Paz et al., 2011).

En Puna y Quebrada jujeñas, históricamente, la población rural estuvo ligada a la ganadería, especialmente de rumiantes menores. Su desarrollo y persistencia tiene que ver, entre otros aspectos, con su capacidad adaptativa a características agroecológicas que limitan el potencial y la diversificación productiva. Según el CNA 2008, ambas regiones centralizan el 88% de las existencias ganaderas de la provincia de Jujuy y prácticamente el total de ovejas, cabras y llamas<sup>5</sup>, mostrando éstas últimas una tendencia de crecimiento a partir de los años '90, siendo del 40% entre el año 2002 y 2008 (Echenique et al., 2014).

En términos generales, la actividad ganadera muestra una reducción sostenida y generalizada, en relación a las diferentes especies predominantes en la provincia (ovina, caprina, bovina). A continuación, se desarrolla la evolución por actividad pecuaria, teniendo en cuenta el número de explotaciones y el stock ganadero, siendo dispar las variaciones. A excepción de la producción de llamas que manifiesta

---

<sup>5</sup> En el país, aproximadamente el 90% de las llamas, se concentra en la Puna jujeña, específicamente en 5 departamentos: Rinconada, Yavi, Santa Catalina, Cochino y Susques (Lacanna, 2006).

**Cuadro 7.**

EAP con Ganado Bovino y cantidad de Cabezas de la Provincia de Jujuy CNA 2002; 2008; 2018

EAP/stock	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Cantidad de EAP	2.540	2.419	2.773
Stock de cabezas	86.499	85.384	84.046

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

un incremento significativo en el número de cabezas, el resto de la actividad ganadera muestra una caída de las existencias.

Las EAP con ganado bovino, se incrementan levemente entre 2002 y 2018. Sin embargo, este aumento en las unidades productivas, no se refleja en un aumento del stock, en la medida que se reduce levemente la cantidad de cabezas. La producción bovina representa una actividad poco desarrollada, el stock ganadero bovino se distribuye de forma homogénea en todos los departamentos y regiones de la provincia y se caracteriza por ser una actividad ganadera no especializada. Cabe destacar que en las últimas décadas se generaron programas provinciales y estrategias de posicionamiento, orientadas a promocionar el desarrollo de la ganadería bovina a partir de la reconfiguración que esta actividad enfrenta en un contexto de agriculturización de la región pampeana. Sin embargo, y a la luz de la información vertida por el último censo, este propósito no se ve reflejado en las existencias bovinas en la provincia de Jujuy, aunque si en un incremento de las EAP con 233 nuevas unidades que desarrollan la actividad.

Cabe destacar que la región NOA, experimentó en los últimos años aumentos sostenidos de las existencias bovinas, explicadas principalmente por las Provincias de Santiago del Estero y Salta. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en la Provincia de Jujuy, ese proceso se da con reducción de la cantidad de EAP. Aspecto que podría manifestar un incremento de la actividad con altos niveles de inversión en Salta y Santiago del Estero a diferencia de la provincia de Jujuy que se evidenciaría un incremento de pequeñas explotaciones con ganadería no especializada y redistribución, sin aumento, del stock.

**Cuadro 8.**  
EAP con Ganado Ovino y cantidad de Cabezas de la Provincia de Jujuy CNA 2002; 2008; 2018

EAP/stock	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Cantidad de EAP	4.085	3.437	2.807
Stock de cabezas	453.515	373.226	232.204

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

La actividad más importante en términos cuantitativos de la ganadería jujeña, es sin duda la producción ovina. A partir de los datos del Censo de 1988, esta actividad viene mostrando un claro retroceso. En ese entonces la cantidad de cabezas superaba las 600 mil, mientras que en la actualidad solo se registran 232 mil cabezas. Este drástico descenso, se verifica además en la reducción de las explotaciones, con una caída del 31,4% entre 2002 y 2018.

Dicha situación se percibe en diversos estudios sectoriales y en los reiterados debates acerca del desarrollo en las zonas altas de la provincia, en tanto constituye una de las principales fuentes de ingreso de agricultores familiares, aunque también se plantean deficiencias históricas en infraestructura y logística para su promoción.

Un caso similar, sucede con la actividad caprina. Tanto las unidades productivas como el stock ganadero, manifiestan una reducción sostenida, como se expresa en el cuadro 9.

**Cuadro 9.**  
EAP con Ganado Caprino y cantidad de Cabezas de la Provincia de Jujuy CNA 2002; 2008; 2018

EAP/stock	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Cantidad de EAP	2.804	2.269	1.689
Stock de cabezas	152.952	138.569	86.054

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018



Esta tendencia en la caída del stock ganadero, ovino y caprino, que en suma representan un total de 288.209 cabezas, es interpretada localmente, como un proceso de reconversión hacia la producción de llamas, asociada con la producción sustentable, la expansión del turismo y nuevas tendencias gastronómicas. Sin embargo, cuando se observa la evolución a partir de los datos disponibles (CNA 2002; CNA 2008 y 2018), se percibe una reducción de las EAP dedicadas a la actividad ovina y caprina que supera las 2.400 unidades. Mientras que el aumento de unidades dedicada a la cría de llama, se incrementó en 508 EAP y el stock ganadero expresa un incremento de 48.008 cabezas que representan un 44%. Por lo expuesto, es posible concluir que, si bien, la reducción de EAP dedicadas a la actividad ovina y caprina y el número de cabezas de estas especies en la provincia de Jujuy, se acompaña con un incremento de EAP dedicadas a la cría de llamas y cabezas de estas, este incremento se da en una magnitud significativamente menor.

## Conclusiones

A diferencia de lo que viene sucediendo a nivel país con las unidades productivas, una reducción sostenida entre censos, que rondan las 82 mil EAP, en la provincia de Jujuy es poco significativa la caída, manteniendo prácticamente un número similar de explotaciones entre los datos aportados por los Censos 1988, 2002 y 2018.

Respecto de otros períodos censales, se destaca por primera vez una participación mayor de EAP con límite definido, aspecto que caracterizó históricamente a

**Cuadro 10.**

EAP con Ganado Camélido y cantidad de Cabezas de la Provincia de Jujuy CNA 2002 y 2008.

EAP/stock	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Cantidad de EAP	2.145	2.375	2.650
Stock de cabezas	109.412	142.392	157.420

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2008; 2018

la región del NOA, como aspecto que pone de manifiesto la precarización en la titularidad de la tierra.

Se advierte un crecimiento del arrendamiento y uno muy significativo en la ocupación de hecho, principalmente sobre terrenos fiscales. Es notable la reducción de explotaciones en situación de sucesión indivisa.

No se identifican grandes cambios en relación al perfil productivo en la provincia, manteniéndose la especialización y concentración en pocos cultivos, con fuerte preponderancia de cultivos industriales (caña de azúcar y tabaco) y a excepción de la caña de azúcar, a juzgar por los datos preliminares, prácticamente todas las actividades significativas manifiestan un estancamiento o reducción.

Preocupa, además, importantes cambios en lo referente a la superficie agropecuaria no implantada, en la medida que se observa una reducción del 23% de la superficie ocupada por bosques y montes naturales, aun cuando se vienen realizando esfuerzos para controlar y contrarrestar dicha tendencia.

En cuanto a los datos preliminares, resta considerar ciertas inconsistencias o particularidades a destacar como un incremento de la superficie no apta para cultivo del 241%, que equivale a dos veces aproximadamente la superficie total cultivada de la provincia.

Por otra parte, se menciona el sobre registro de la superficie implantada de caña de azúcar, considerando otras fuentes, así como también evaluando la performance de la participación del sector en el PBG<sup>6</sup>, que no da cuenta de cambios significativos en la producción primaria y por otro lado, es evidente el subregistro de la superficie implantada con poroto, en aproximadamente la mitad si se compara con otras fuentes que dan cuenta de la superficie y producción para el mismo periodo.

---

<sup>6</sup> El Producto Bruto Geográfico (PBG) de Jujuy en 2019, mantiene una participación del sector "Agricultura, ganadería, pesca, caza y silvicultura del 7%, según datos de la Dirección Provincial de Estadística de Censo (DIPPEC). Prácticamente, se mantiene constante desde 2004 en adelante, período que se encuentra disponible.

Finalmente, se destaca la relevancia de contar con información censal de manera periódica y sistemática, en tanto constituyen una herramienta fundamental para la comprensión de los procesos históricos de configuración y evolución productiva, como para la gestión de políticas públicas.

## Bibliografía

- Alcoba, L. (2016) “La provincia de Jujuy en el marco de las Economías Regionales: cambios y continuidades recientes”; Documento de Trabajo N°30; SIMEL NOA-UNJu; ISSN;1853-4562.
- Aparicio, S. (2005), “Trabajo y trabajadores en el sector agropecuario”; en Giarraca, N. y Teubal, M. (coordinadores) El campo en la encrucijada: Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad, Alianza Editorial. Buenos Aires.
- Aramayo, C. (2009): “Jujuy en el Bicentenario”, Antífona, Buenos Aires.
- Chavez, M.F. y Alcoba, L. (2013), “Agricultura Familiar en el NOA: Provincia de Jujuy”. Ediciones INTA. Jujuy.
- Echenique, M.; Chavez, M.F.; Vittar, M.C. y otros (2015): “La producción y comercialización de carne de la agricultura familiar en la Puna jujeña”. INTA Ediciones
- Gorenstein, S. (Org.) (2012), “¿Crecimiento o desarrollo? El ciclo reciente en el norte argentino”, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Gorenstein, S.; Schorr, M. Y Soler, G. (2011) “Dilemas estructurales del norte argentino, un enfoque estilizado de tres complejos agroindustriales de la región”, en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 34.
- Gutiérrez Cabello, A. y Cianzo, A. (2020) “El impacto económico del transporte ferroviario en la producción de poroto en la región norte de Argentina: el caso del Belgranoargas”; UNSAM
- Lagos, M. (2009) “Jujuy bajo el signo neoliberal: Política, sociedad y cultura en la década de los noventa”, Ediunju, San Salvador de Jujuy.
- Paoli, H.; Vale, L. y Volante, J. (2017) “Monitoreo de cultivos del Noroeste Argentino a partir de sensores remotos - Cultivo de caña azúcar – Periodo 2011-2017”; Informe;

Ediciones INTA; disponible en <https://inta.gob.ar/documentos/monitoreo-de-cultivos-del-noroeste-argentino-a-partir-de-sensores-remotos-cultivo-de-cana-azucar-%E2%80%93-periodo-2011-2017>

Paz, R.; Lamas, H.; Echazú, F.; Sosa Valdez, F. Y Califano, L. (2011), “Diversidad, Mercantilización y Potencial Productivo de la Puna Jujeña (Argentina)”. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental INTA Abra Pampa.

Rutledge, Ian (1987) “Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy 1550-1960”, XX.

Stumpo, G. (1992) “Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo en Jujuy entre 1960 y 1995, en Isla, A. “Sociedad y articulaciones en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo, MLAL, Buenos Aires.

Vale, L.; Noé, Y.; Mosciaro, M. J.; Elena, H.; Volante, J. y Morales, C. (2018) “Monitoreo de cultivos del Noroeste argentino, a partir de sensores remotos – Campaña agrícola 2018, cultivos extensivos de verano”; Ediciones INTA, Salta. Disponible en: [https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta\\_campana\\_verano17\\_18.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_campana_verano17_18.pdf)